



1

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE QUILLÓN 2018-2021

Agosto de 2018

PLAN MUNICIPAL DEL CULTURA, COMUNA DE QUILLÓN 2018-2021

INTRODUCCIÓN

La elaboración del Plan Municipal de Cultura se enmarca dentro del Programa Red Cultura, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que surge con el propósito de promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales, contribuir al fortalecimiento de la gestión cultural municipal, potenciar el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura, y contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural inmaterial.

El programa aplica una estrategia centrada en el fortalecimiento de la gestión cultural, **la planificación cultural participativa**, la planificación programática orientada a incrementar las posibilidades de acceso, así como el reconocimiento y articulación del sector cultural para garantizar la participación y el acceso de la población al arte y la cultura.

Los ámbitos de acción de Red Cultura se determinan a partir del nivel de desarrollo que ha alcanzado la gestión cultural territorial, formalizada a través de la agenda cultural municipal, los enfoques y/o prioridades locales y los procesos formativos y asociativos, que van en fomento de estas interacciones.

Así las cosas, el Plan Municipal de Cultura de Quillón, se enmarca dentro de la estrategia de Planificación Cultural Participativa, la que busca desarrollar modelos de Planificación Cultural Territorial inclusiva, con enfoque de derechos. Es la expresión de desarrollo y voluntad de un territorio, en función de mejorar la calidad y condiciones de vida de sus habitantes desde las particularidades de su historia, patrimonio e identidad, conteniendo aspectos generales como antecedentes, diagnóstico, objetivos a mediano y largo plazo, líneas estratégicas, estructuras de financiamiento, actividades y sistema de evaluación y seguimiento, todo esto a partir de procesos de participación colectiva, para avanzar en una planificación cultural comunal y regional, que incorpore las políticas culturales regionales y las estrategias de desarrollo regional.

Como apoyo a esta instancia se realizó **la Asesoría para el desarrollo de Plan Municipal** de Cultura de la comuna de Quillón, que tuvo como resultado el presente documento.

En lo que respecta a las metodologías utilizadas para la puesta en ejecución de este proyecto, se puede señalar que es eminentemente cualitativa, toda vez que se condice con el fin de la asesoría y el diseño de una política pública local en materia cultural (Plan Municipal de Cultura), que se debe acoger la orientaciones técnicas de Red Cultura y a los parámetros legales que hoy en Chile rigen el diseño, ejecución y evaluación de planes y políticas públicas, es decir la Ley de Participación Ciudadana y Co-responsabilidad.

En este sentido, el diseño del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Quillón, responde plenamente a la obligación dada por la ley 20.500 a todos los órganos del Estado de aplicar metodología de participación ciudadana para el proceso de planificación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas y programas públicos que se implementen en los distintos territorios.

El Plan Municipal de Cultura de Quillón, cuenta con dos etapas, la primera es un Diagnóstico Cultural que otorgará información necesaria para hacer una proyección de la segunda etapa, que es la Planificación artístico cultural para la comuna, considerando un horizonte de tiempo de 4 años. Planificación que, de ser posible, debe quedar integrada en el PLADECO de la comuna, resguardando con ello que las acciones propuestas en el Plan Municipal de Cultura, forme parte de las directrices de desarrollo de Quillón.

I. PRECISIONES METODOLOGICAS

El diseño metodológico utilizado para la construcción del Plan Municipal de Cultura de Quillón, considera la revisión de fuentes secundarias y la aplicación del método cualitativo, a través de la técnica de Grupos de Discusión, que fueron concebidos en el formato de Diálogos Culturales, a fin de dar pertinencia de contexto a la técnica utilizada.

Este trabajo se realizó con un enfoque participativo, incluyendo a distintos segmentos de la población, a fin de resguardar que la construcción del Plan Municipal de Cultura, en todas las secciones que contiene este documento, tenga la validez social y sostenibilidad en el tiempo que requiere para ser un documento que cobre vida en su proceso de ejecución, a través de la inclusión participativa de la comunidad interesada en estas materias.

Así pues, los actores con los que se trabajó en los procesos participativos en la comuna, fueron artistas, cultores y dirigentes sociales de la comuna, Directores y profesores encargados de los Establecimientos educacionales y jóvenes dirigentes del Liceo Luis Cruz Martínez de Quillón.

Por otro lado, la diversidad también estuvo presente en las distintas etapas y formas de abordar el trabajo, la labor de construir un diagnóstico participativo y la planificación del Plan Municipal de Cultura estuvo compuesta por distintas fases de intervención tanto con énfasis en la reflexión como en la construcción grupal de propuestas respecto a la realidad cultural local deseada.

El método usado para hacer levantamiento de información fue el cualitativo. La Metodología Cualitativa se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable, en tanto se está en el campo objeto de estudio. Para algunos autores, el investigador entra en el campo con una orientación teórica consciente que refleja un conocimiento sustantivo de la teoría de las ciencias sociales y de la teoría personal, como producto de una interacción entre ambos, sugiere las preguntas que orientan la investigación, de modo que las respuestas que otorguen los beneficiarios sean vinculadas con la metodología y la teoría expuesta.

Para otros, la investigación cualitativa consiste en descripciones de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Además, incorpora lo que los participantes dicen, sus expectativas, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal y como son expresadas por ellos mismos.

Es por ello que se utilizaron varios instrumentos y pautas guías de discusión. Entre los que figuran la

- ✓ Pauta Análisis FODA
- ✓ Pauta caracterización cualitativa de los habitantes de la Comuna.
- ✓ Pauta de identificación de problemas artísticos culturales a nivel comunal
- ✓ Pauta de identificación de necesidades artístico culturales en la comuna

4

1. Construcción de información para la formulación del Plan Municipal de Cultura

1.1 Revisión de Fuentes Secundarias

Una fuente secundaria interpreta y analiza fuentes primarias. Las fuentes secundarias están a un paso removidas o distanciadas de las fuentes primarias, estrategia utilizada para comprender la realidad social, económica, educacional y cultural de un determinado segmento de la población, desde la perspectiva de interpretaciones documentales preexistente a la investigación y que permiten obtener una radiografía del sector a estudiar.

El proceso de Elaboración del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Quillón, estuvo precedido por la revisión de fuentes secundarias, que permitieron a la asesora comprender la realidad de la comuna, en los ámbitos de interés para este proceso de planificación participativa cultural.

Desde esta perspectiva, las fuentes secundarias revisadas, de mayor relevancia fueron las siguientes:

- ✓ Plan Regulador de la comuna de Quillón
- ✓ PLADECO
- ✓ PADEM 2014.
- ✓ Estrategia Regional de Desarrollo, Región del Bio Bío.
- ✓ Política Cultural
- ✓ Política Cultural Regional
- ✓ Casen
- ✓ Censo de población y vivienda 2002 y 2017

1.2. Construcción de información a partir de fuentes primarias

Una fuente primaria es aquella que provee un testimonio o evidencia directa sobre el tema de investigación. Las fuentes primarias son escritas durante el tiempo que se está estudiando o por la persona directamente envuelta en el evento. La naturaleza y valor de la fuente no puede ser determinado sin referencia al tema o pregunta que se está tratando de contestar. Las fuentes primarias ofrecen un punto de vista desde adentro del evento en particular o periodo de tiempo que se está estudiando

5

a) Diálogo Ciudadano en el ámbito Cultural

El diálogo ciudadano es un proceso de negociaciones y consultas, incluso el mero intercambio de información, entre los distintos actores sociales y el gobierno, sobre temas de interés común, con el fin de alcanzar decisiones apoyadas en el consenso. A través del diálogo social el Estado cede parte de su poder de imponer decisiones a los ciudadanos (*imperium*), para comportarse como un actor social en interacción con los ciudadanos, y compartir con ellos el proceso de toma de decisiones.

La principal meta del proceso de diálogo ciudadano o social es impulsar el logro de consensos y la participación democrática de todos los interlocutores presentes en el proceso convocado. El buen funcionamiento de las estructuras y los procesos de diálogo social puede contribuir a resolver importantes problemas económicos y sociales, alentar las prácticas de buen gobierno, favorecer la paz y la estabilidad en el plano social y laboral, e impulsar el desarrollo económico.

b) Grupo de Discusión

El Grupo de Discusión se asume explícitamente como una técnica que tiene por objeto el habla. Lo que se dice- que alguien dice en determinadas condiciones de enunciación- se asume como el nudo crítico en que lo social se reproduce y cambia: como el objeto de las Ciencias Sociales. En el hablar o decir se articularía el orden social y la subjetividad: en el hablar la sociedad se subjetiviza y la subjetividad se socializa.

El Grupo de Discusión es un artificio metodológico que reúne diversas modalidades de grupo, articulándolas de modo no conocido en la cotidianidad social.

No es, como técnica, la observación de algunas prácticas comunicativas y su manipulación relativa para fines de investigación. La inducción y el control del habla investigada ocurre en una escena en que diversas dinámicas grupales y conversacionales han sido utilizadas para el diseño de una situación investigativa.

El grupo de discusión, de hecho, es grupo en una modalidad sui géneris, no equiparable a ninguna de sus modalidades próximas: no es ni una conversación grupal, ni un equipo de trabajo, ni un foro público. Sin embargo, parasita y simula- parcialmente cada una de ellas.

De las estructuras grupales/conversacionales extrae el Grupo de Discusión elementos que combina de modo propio para producir el discurso a analizar: es una conversación grupal, pero de un grupo que se producirá en la conversación y terminará con ella; sostenida además como un trabajo colectivo (una tarea) para un agente exterior; y bajo la ideología de la discusión como modo de producir la verdad. El grupo de discusión no es grupo ni antes ni después de la discusión.

c) Pautas Dialógicas

Desde el punto de vista técnico, el grupo de discusión fue el dispositivo metodológico que guió el trabajo reflexivo y dialógico de los grupos que se conformaron para conversar sobre la realidad cultural pasada, presente y futura de la comuna de Quillón. Así mismo, desde un prisma político, se expresa la voluntad del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Región del Bio Bío, de construir políticas públicas con distribución democrática de poder y de acceso, a través de la puesta en ejercicio de las orientaciones técnicas del programa Red Cultura, incluyendo en la etapa de elaboración de los PMC, estrategias de Planificación Cultural Participativa, acercándose al desarrollo de modelos de Planificación Cultural Territorial inclusiva, con enfoque de derechos.

La puesta en ejercicio de esta estrategia, en la elaboración del PMC de Quillón, se realizó a través de la aplicación de pautas de trabajo grupal que se orientaron hacia las siguientes unidades de análisis:

- i) Caracterización cualitativa de los habitantes de Quillón
- ii) Análisis FODA
- iii) Identificación de obstaculizadores del proceso participativo de las artes y que su cultura sea reconocida.
- iv) Identificación de necesidades artístico culturales

d) Entrevistas auto-aplicadas

- ✓ *Oferta cultural local:* A través de una entrevista abierta auto-aplicada, actores sociales nutrieron este plan con información de la comuna de Quillón, considerando diversos aspectos.
- ✓ Entrevista catastro artistas y cultores locales: Cuestionario que quedó a cargo del Encargado Municipal de Cultura, tuvo por finalidad re-conocer a los artistas y cultores locales, con la integración de antecedentes generales que permitieran ubicarlos y formar una agenda de artistas y cultores de la comuna.

e) Observación Directa Simple

Es un instrumento de recolección de información que se utilizó, muy importante y “consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta. Puede utilizarse como instrumento de medición en muy diversas circunstancias” La observación directa es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno tomar información y registrarla para su análisis posterior. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. (Sampieri, 1997; 259-261).

Este instrumento fue utilizado por la asesora, a fin de recabar información relativa a los comportamientos de los distintos grupos asociados a la experiencia de diseño del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Quillón. En tal sentido la asesora llevó un cuaderno de campo, donde fue registrando los hitos más importantes, tanto en los trabajos grupales como en el proceso de reuniones con el encargado de cultura.

1.3. Sujetos de Estudio

La Muestra es de tipo no probabilística o dirigida, con un sistema de selección informal, en este caso de sujetos-tipos, ya que se ha debido elegir una metodología de selección de participantes concordante con los fines de un estudio como este, donde se busca alcanzar la riqueza, profundidad y calidad de la información y no la cantidad y estandarización.

En este contexto, participaron de la iniciativa 6 grandes grupos de personas, con características de liderazgo preferentemente ligada al mundo artístico cultural y de la educación, estos grupos son:

- ✓ Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- ✓ Asociación de discapacitados
- ✓ Jóvenes
- ✓ Agrupación de Artesanos
- ✓ Organizaciones Culturales
- ✓ Directores Establecimientos Educativos

1.4. Unidades de Análisis

Las unidades de análisis es el discurso hablado de los sujetos de estudio, que se construyó con las guías de ejes temáticos en el contexto de la realización de los grupos de discusión.

1.5. Registro

La información emanada de los grupos de discusión fue registrada por los propios participantes de cada grupo, quienes fueron consignando sus reflexiones en torno a cada temática, de manera escrita bajo el enunciado que guió la reflexión, dichas reflexiones se compartieron en plenarios de los sub-grupos conformados para el análisis de cada categoría a visibilizar en este proceso.

1.6 Participación Social

Para resguardar la participación de los informantes claves, se utilizaron varios métodos de convocatoria y conformación de asistencia, las que dicen relación con:

- 1) Contacto vía correo o personalmente, por parte del equipo de Cultura de la comuna de Quillón, quienes seleccionaron a los invitados.
- 2) Confirmación telefónica, recordatorio vía correo electrónico y/o mensaje de texto.

- 3) Difusión e invitación a los Diálogos Culturales, en reuniones y encuentros destinados a otros fines donde participaron actores claves de los sectores que se identificaron como aporte para el trabajo guiado por esta asesoría.
- 4) Instalación de una Paloma informativa de los procesos participativos y convocatoria abierta para participar, instalada en una esquina de la Plaza de Armas de la comuna.
- 5) Convocatoria Radial por parte del Encargado Municipal de Cultura, quien difundió por este medio comunicacional, el proceso de elaboración del PMC de Quillón, los procesos participativos que se llevarían a cabo, las fechas y lugares de realización.

Procesos Participativos realizados para la Elaboración del PMC Quillón

Actividad	Fecha inicio	Lugar de desarrollo
Conformación Mesa Técnica Comunal de Cultura	16 de octubre de 2017	Salón Municipal
Diálogo Cultural con Unión Comunal de Juntas de Vecinos	27 de Marzo de 2018	Sede Unión Comunal de Juntas de Vecinos
Diálogo Cultural con Asociación de discapacitados	29 de marzo de 2018	Sede de la Asociación de Discapacitados
Diálogo Cultural con Jóvenes	29 de Marzo de 2018	Casino Liceo Luis Cruz Martínez
Diálogo Cultural con Jóvenes	29 de Marzo de 2018	Casino Liceo Luis Cruz Martínez
Diálogo Cultural con Jóvenes	29 de Marzo de 2018	Casino Liceo Luis Cruz Martínez
Diálogo Cultural con Jóvenes	29 de Marzo de 2018	Casino Liceo Luis Cruz Martínez
Diálogo Cultural Agrupación de Artesanos Cayumanqui	02 de Abril de 2018	Sede Unión Comunal de Juntas de Vecinos
Diálogo Cultural con Jóvenes	02 de Abril de 2018	Casino Liceo Luis Cruz Martínez
Diálogo Cultural con Jóvenes	02 de Abril de 2018	Casino Liceo Luis Cruz Martínez
Diálogo Cultural con Jóvenes	02 de Abril de 2018	Casino Liceo Luis Cruz Martínez
Diálogo Cultural con Organizaciones Culturales	03 de Abril de 2018	Sede Unión Comunal de Juntas de Vecinos
Diálogo Cultural con Directores Establecimientos Educativos	05 de Abril de 2018	Sede Unión Comunal de Juntas de Vecinos
Diálogo Cultural con Jóvenes	08 de Abril de 2018	Casino Liceo Luis Cruz Martínez
Diálogo Cultural con Jóvenes	08 de Abril de 2018	Casino Liceo Luis Cruz Martínez

Fuente: Elaboración propia, a partir de las listas de asistencia aplicadas.

Tipos de público participante

Nombre de la Actividad	Fecha de Ejecución	Tipo de Público Participante	N° total de participantes	Diferenciación por sexo	
				N° M	N° H
Conformación Mesa Técnica Comunal de Cultura	16 de octubre de 2017	Personas Adultas	7	3	4
Diálogo Cultural con Unión Comunal de Juntas de Vecinos	27 de Marzo de 2018	Personas Adultas	8	6	2
Diálogo Cultural con Asociación de discapacitados	29 de marzo de 2018	Personas con necesidades especiales	13	11	2
Diálogo Cultural con Jóvenes	29 de Marzo de 2018	Jóvenes	19	15	4
Diálogo Cultural con Jóvenes	29 de Marzo de 2018	Jóvenes	15	10	5
Diálogo Cultural con Jóvenes	29 de Marzo de 2018	Jóvenes	20	14	6
Diálogo Cultural con Jóvenes	29 de Marzo de 2018	Jóvenes	10	6	4
Diálogo Cultural Agrupación de Artesanos Cayumanqui	02 de Abril de 2018	Personas Adultas	7	4	3
Diálogo Cultural con Jóvenes	02 de Abril de 2018	Jóvenes	17	12	5
Diálogo Cultural con Jóvenes	02 de Abril de 2018	Jóvenes	14	10	4
Diálogo Cultural con Jóvenes	02 de Abril de 2018	Jóvenes	10	6	4
Diálogo Cultural con Organizaciones Culturales	03 de Abril de 2018	Personas Adultas	9	6	3
Diálogo Cultural con Directores Establecimientos Educativos	05 de Abril de 2018	Personas Adultas	14	6	8
Diálogo Cultural con Jóvenes	08 de Abril de 2018	Jóvenes	14	8	6
Diálogo Cultural con Jóvenes	08 de Abril de 2018	Jóvenes	16	12	4
TOTAL			193	129	64

10

Fuente: Elaboración propia, a partir de las listas de asistencia aplicadas.

II.- RADIOGRAFÍA DE LA COMUNA DE QUILLON

1. Datos sociodemográficos

En este apartado se presentará una descripción de los principales indicadores sociodemográficos, relevantes para este estudio

Tabla N° XXX: Distribución de la Población Comunal por Área

	N° Habitantes
Urbana	10.423
Rural	7.062
Total	17.485

FUENTE: Elaboración propia, a partir de resultados del CENSO 2002 y 2017

Así mismo, podemos señalar que, de acuerdo a los datos del CENSO 2017, la población total de la comuna de Quillón es de 17.485 habitantes, de los cuales 10.423 habitan en zonas urbanas y las restantes 7.062 personas de la comuna, habitan en sectores rurales de Quillón.

11

Tabla N° XXX: Distribución de la Población Comunal por Área y Sexo

	Hombres	Mujeres
Población Urbana	4.969	5.385
Población Rural	3.414	3.175
Total	8.383	8.560

FUENTE: Elaboración propia, a partir de resultados del CENSO 2002 y 2017

Del total de la población comunal, 8.383 habitantes son hombres y 8.560 mujeres. Al realizar una descripción poblacional distribuidos por área geográfica y sexo, se puede aseverar que las zonas urbanas concentran 4.969 hombres y 5.385 mujeres, por su parte en las zonas rurales, 3.414 personas son hombres y 3.175 son mujeres.

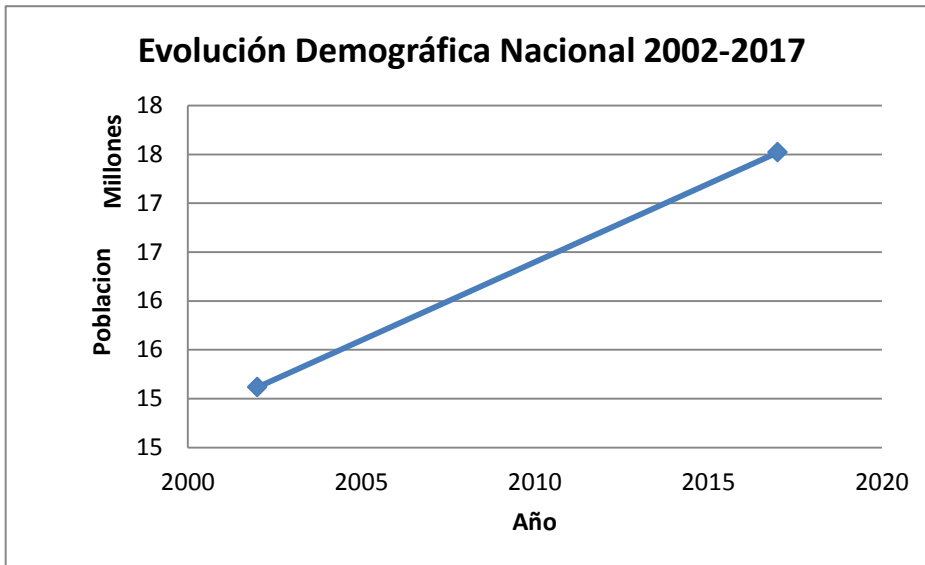
Tabla N° XXX: Distribución de la Población Comunal por área y grupo etáreo

	Tramo de Edad			
	0 a 5	6 a 14	15 a 64	64 y mas
Poblacion Urbana	577	1.006	6.819	1.292
Poblacion Rural	268	415	4.451	1.352
Total	845	1.421	11.270	2.644

FUENTE: Elaboración propia, a partir de resultados del CENSO 2002 y 2017

Al observar los datos del CENSO 2017, podemos señalar que de acuerdo a la edad, la distribución de la población es la que sigue: en el tramo de edad de 0 a 5 años de edad, encontramos un total de 845 personas, de las cuales 577 habitan sectores urbanos y los restantes 268 niños viven en el campo; en el tramo de 6 a 14 años de edad, la población total es de 1.421 habitantes, de los que 1.006 viven en zonas urbanas y 425 en sectores rurales; el tramo de edad de 15 a 64 años de edad, el total de población asciende a 11.270 personas de las cuales 6.819 viven en la ciudad y 4.451 viven en zonas rurales; finalmente en el tramo de edad de 64 años y más, el total de la población en de 2.644 adultos mayores, de los cuales 1.292 viven en Quillón urbano y 1.352 viven en Quillón rural.

Evolución Demográfica 2002-2017



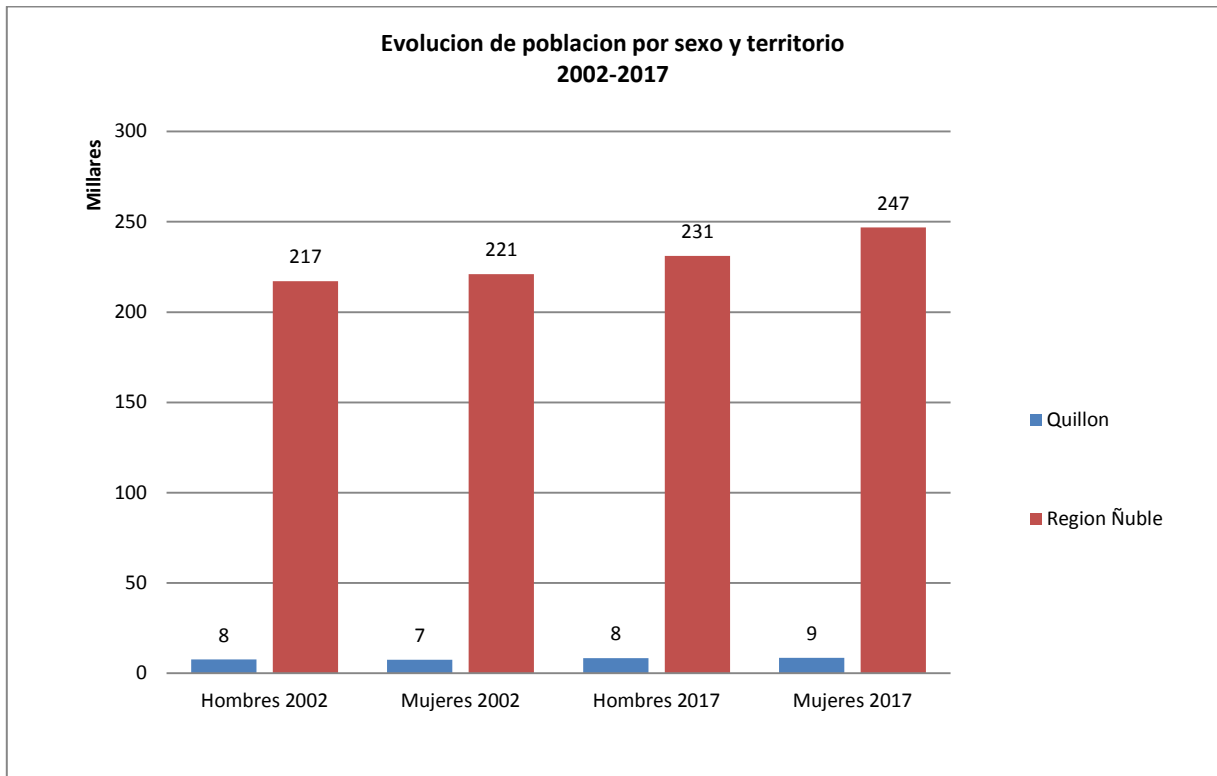
FUENTE: Elaboración propia, a partir de resultados del CENSO 2002 y 2017

Respecto de la Evolución demográfica nacional, entre el CENSO del año 2002 y el llevado a cabo en al 2017, podemos señalar que Chile en el año 2002, tenía una población total de 15.116.435 habitantes y como resultado del CENSO del 2017, es decir 15 años después, la población chilena ascendía a 17.519.622 habitantes, tal como se observa en el gráfico precedente.

Tabla N° X: Evolución de Población distribuido por Sexo y Territorio (2002-2017)

	Hombres 2002	Mujeres 2002	Hombres 2017	Mujeres 2017
Quillón	7.699	7.447	8.383	8.560
Región Ñuble	217.024	221.079	231.059	246.825
País	7.447.695	7.668.740	8.569.735	8.949.887

FUENTE: Elaboración propia, a partir de resultados del CENSO 2002 y 2017



FUENTE: Elaboración propia, a partir de resultados del CENSO 2002 y 2017

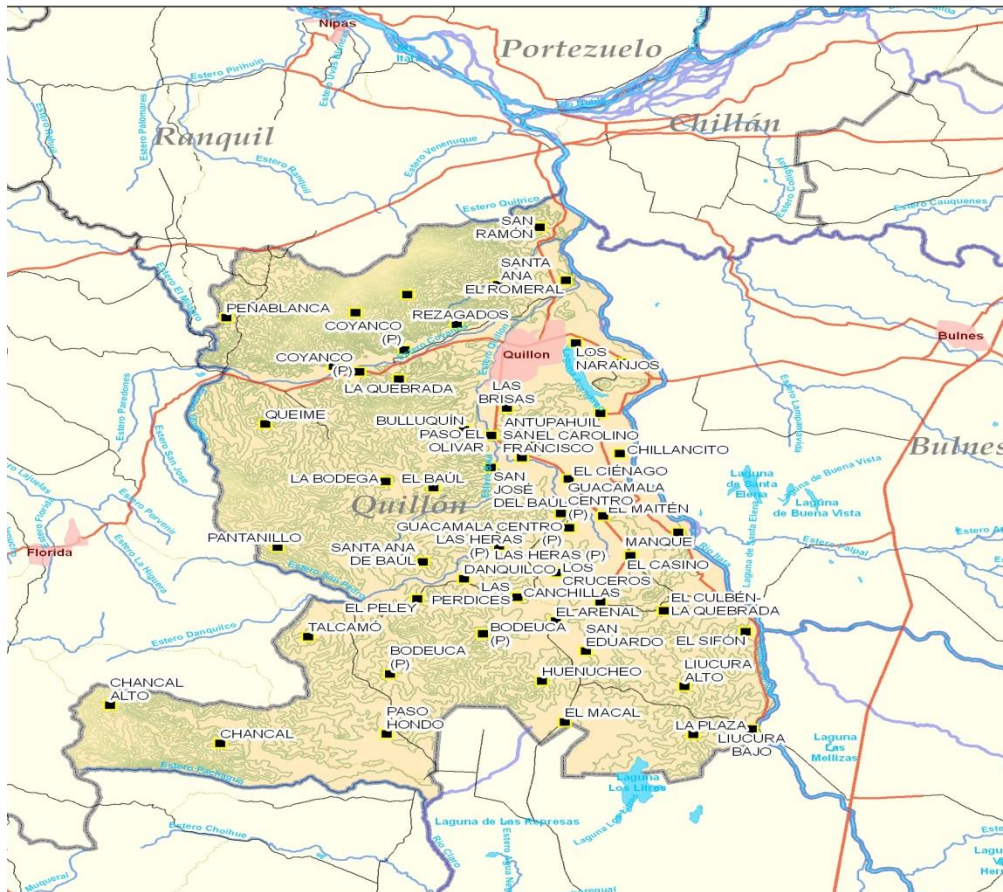
1. Características Geográficas

Se encuentra ubicada en la provincia de Diguillín, Región de Ñuble, y tiene una superficie de 423 km² lo que representa un 3,2 % de la superficie total de Ñuble, y un 0,06% de la superficie nacional (excluido el territorio chileno antártico). Quillón se extiende entre los paralelos 36°45' latitud sur y 72°27' longitud oeste. Sus límites son las comunas de Ranquil por el norte; al este, las comunas de Bulnes y Pemuco; al sur las comunas de Yumbel y Cabrero, pertenecientes a la Provincia de Biobío y al oeste, la comuna de Florida de la Provincia de Concepción.

a) Zonas Geográficas que componen el territorio de la comuna de Quillón

Son cinco las zonas geográficas que dibujan el territorio de Quillón. La primera de ellas comprende el cordón cordillerano del Cerro Cayumanque y el valle del estero Coyanco; le siguen las grandes extensiones de agricultura tradicional en la parte sur de la comuna; para continuar con el valle del río Itata; las estribaciones de la Cordillera de la Costa y finaliza con los sectores urbanos y sus áreas de influencia. El territorio comunal está representado por un cordón granítico de dirección norte--sur y cuyos principales hitos lo constituyen los cerros Cayumanque (764 mts.), Queime (548 mts.), La Obra (426 mts), Bulluquín (380mts.) y Mengo (588mts.)

Mapa Base Comuna de Quillón



2. Realidad Social y Económica

“La mayoría de los habitantes del sector, trabajan en el área de servicios, muchos de ellos fuera de Quillón. Consideran que la comuna no le ofrece mayores expectativas laborales y por ello buscan empleo.

Principalmente en la Celulosa Nva. Aldea, Bulnes y Chillán. Además de trabajar en actividades estacionales como temporeros en la agricultura, en el turismo servicios domésticos. A este último sector es considerado como el motor de la economía en Quillón, pues se percibe la reactivación durante el verano y la baja en el invierno. Advierten que el comercio sube los precios de los productos, enfocado en el turismo, que va en desmedro de su economía familiar.

Los habitantes de Quillón declaran pasar sus vacaciones fuera, dado que los precios suben, en procesos especulativos del área del turismo, lo que genera discriminación en su propio territorio.

Se reitera la necesidad de un banco o la presencia de un centro de multi-pagos y más cajeros automáticos en Quillón urbano. En el futuro proyectan a la comuna colapsada, con un fuerte desplazamiento de los habitantes locales.”¹

La comunidad menciona que no puede haber desarrollo económico con el turismo que llega en masa y hace subir los precios de los bienes, les gustaría contar con una feria o mercado donde puedan vender productos y así poder aportar a la economía familiar.

Los vecinos del sector trabajan principalmente en servicios pero les gustaría forjar su identidad de la mano con el verano realizando un carnaval que les permita reunir mayores recursos gracias a la enorme cantidad de visitas.

El principal factor productivo de Villa Norte se centra en las actividades derivadas de los servicios y consideran que a la comuna le faltan bancos, cajeros y prestaciones que puedan aportar a la economía familiar.

La comunidad menciona que las principales fuentes de empleo se encuentran en el campo como temporero o fuera de la comuna en las industrias, considerando que para la

¹ PLADECO Quillón 2015-2019: Tomo II Diagnóstico Participativo Planes, programas y proyectos, ELEVA Consultores, pp 5 y 6

delicada situación que se vive este año contar con cajeros automáticos, banco y centro de pagos sería realmente útil para no tener que salir de la comuna.

En este sector urbano sus habitantes generan ingresos principalmente de los servicios asociados al comercio y el trabajo particular. Utilizan las actividades masivas de turistas para ofrecer distintos bienes y servicios, por lo que contar con más visitantes en la comuna les significa mayores ganancias.

La comunidad que se encuentra en edad económicamente activa y que trabaja realiza sus labores en los servicios de la comuna, también los hay trabajadores del transporte como buses y camiones, además de los que viajan a Ránquil y Bulnes a cumplir labores, es por eso que es una comunidad que se beneficia directamente del turismo con ingresos de las ventas que puedan obtener.

La agricultura es su actividad económica principal. Destacan que han recibido ayuda y apoyo técnico. La actividad económica del sector es agrícola. Existen zonas de viñas, productoras de verduras y berries.

En el sector la agricultura de subsistencia es la actividad principal, luego el turismo, la actividad forestal vinculada. Existen zonas de viñas, frutales, productoras de verduras y berries. Además existe un desarrollo turístico como campings, cabañas y centros de eventos, vinculados a iniciativas privadas.

Sostienen intercambio de productos con otras comunas como, Chillán, Bulnes, Cabrero, Florida y Concepción. La economía de sus hogares es de subsistencia y en algunos casos los jefes de hogar trabajan fuera, particularmente en actividades del rubro servicios y forestal. Los emprendimientos privados pequeños están en su mayoría vinculados al sector agrícola como son la venta de frutas, verduras, hortalizas y otros productos en ferias o puestos camineros. Existen en los sectores grupos organizados como productores viñateros. Desean más información acerca de postulación a proyectos productivos Y se reitera la necesidad de un banco o la presencia de una centro de multi-pagos y más cajeros automáticos en Quillón urbano. Solicitan mayor presencia de buses rurales que lleguen a los sectores interiores

En el sector la agricultura de subsistencia es la actividad principal, luego el turismo, los servicios y en menor medida la actividad forestal. Existen zonas de viñas, frutales, productoras de verduras y berries. Además existe un desarrollo turístico como campings, cabañas y centros de eventos, vinculados a iniciativas privadas.

Sostienen intercambio de productos con otras comunas como, Chillán, Bulnes, Cabrero, Florida y Concepción. La economía de sus hogares es de subsistencia y en algunos casos los jefes de hogar trabajan fuera, particularmente en actividades del rubro servicios y forestal. Los emprendimientos privados pequeños están en su mayoría vinculados al sector agrícola como son la venta de frutas, verduras, hortalizas y otros productos en ferias o puestos camineros. Existen en los sectores grupos organizados como productores viñateros y cereceros Coinciden con otros sectores respecto al acceso de más información acerca de postulación a proyectos productivos Y se reitera la necesidad de un banco o la presencia de una centro de multi-pagos y más cajeros automáticos en Quillón urbano. Solicitan mayor presencia de buses rurales que lleguen a sus sectores Están conformes con la educación que recibe sus hijos en el sector de Coyanco. Pero a nivel de enseñanza media, prefieren enviara a sus hijos a estudiar a Chillán, Bulnes o Florida.

En el sector de Liucura Bajo están muy conformes con la educación que reciben los niños. Mejorar el transporte escolar es otra de las preocupaciones que tienen. Reconocen que se contó con un sistema de transporte escolar, pero los beneficiarios le dieron mal uso

En el sector la agricultura de subsistencia es la actividad principal y en menor medida la actividad forestal. Existen zonas de viñas, frutales, productoras de verduras y berries. Su trabajo está asociado al desarrollo turístico que existe en el sector de Coyanco como campings, cabañas y centros de eventos, vinculados a iniciativas privadas. En su sector trabajan principalmente como productores de cerezas y otros frutales Sostienen intercambio de productos con otras comunas como, Chillán, Bulnes, Cabrero, Florida y Concepción. La economía de sus hogares es de subsistencia y en algunos casos los jefes de hogar trabajan fuera, particularmente en actividades del rubro servicios y forestal. Los emprendimientos privados pequeños están en su mayoría vinculados al sector agrícola como son la venta de cerezas en ferias o puestos camineros. Existen en los sectores grupos organizados como productores cereceros Coinciden con otros sectores respecto al acceso de más información acerca de postulación a proyectos productivos, que mejoren sus procesos. Valoran la presencia de programas como Prodesal. Se reitera la necesidad de un banco o la presencia de una centro de multi-pagos y más cajeros automáticos en Quillón urbano.

En el sector la agricultura de subsistencia es la actividad principal, junto al turismo en época de verano, junto con la actividad forestal. Además existen zonas de viñas y berries, que otorgan empleos temporales

Sostienen intercambio de productos con otras comunas como, Chillán, Bulnes y Cabrero. La economía de sus hogares es de subsistencia y en algunos casos los jefes de hogar trabajan fuera, particularmente en actividades del rubro servicios y forestal. Los emprendimientos privados pequeños están en su mayoría vinculados al sector agrícola y turismo. Se reitera la necesidad de un banco o la presencia de un centro de multi-pagos y más cajeros automáticos en Quillón urbano. Solicitan mayor presencia de buses rurales que lleguen a su sector y que los conecten con la Ruta 5

Peñablanca es un sector donde fundamentalmente su gente vive de la agricultura y la ganadería, donde para lograr mayor desarrollo desean un camino más ancho y de fácil acceso para hacer su propia fiesta costumbrista y movilizarse con mayor seguridad junto a los productos que deseen comercializar. La silvicultura es un tema que les preocupa muchísimo pues los vecinos destacan que las forestales tienen plantaciones que les van secando la tierra y que el mismo municipio autorizaría que vecinos se aislen o que los pinos lleguen hasta el cerco de la propiedad. Por lo demás tiene temor a perderlo todo debido a un nuevo mega incendio. Un ítem que destacaron en la reunión fue la necesidad de contar con un banco y varios cajeros automáticos en buen estado en la comuna.

El sector de San Ramón basa su actividad económica principalmente en la agricultura, lo cual es mayoritariamente hortalizas y cerezas. Sin embargo una importante cantidad de vecinos solicitan que se les pueda ofrecer cursos para la producción de miel y mediante la apicultura lograr diversificar y generar más recursos. Para pensar en obtener ingresos del turismo cuenta con el problema que actualmente se encuentra cerrada la entrada al río.

Es un sector particularmente agrícola rodeado por forestales, los habitantes desean comercializar sus productos pero se ven impedidos de hacerlo durante gran parte del año pues en verano es tanto el tránsito que se daña el camino y en invierno se inunda tornándose muy peligroso. Además la inexistencia de agua potable por cañería hace aún más difícil que puedan regar sus predios.

4. Información Educacional

Establecimientos Educacionales de la Comuna de Quillón

ESCUELA "HUACAMALÁ"

FUNCIÓNARIO	CARGO	TELEFONO	EMAIL
Alfonso Llanos Sandoval	Profesor Encargado	9/94519088	escuelahuacamala1@gmail.com

ESCUELA "HÉROES DEL ITATA"

FUNCIÓNARIO	CARGO	TELEFONO	EMAIL
Héctor San Martín Bocaz	Director (S)	422/581054	escuelaheroesdelitata@gmail.com

ESCUELA "PUERTO FRUTALES DE COYANCO"

FUNCIONARIO	CARGO	TELEFONO	EMAIL
David Uribe Reyes	Profesor Encargado	422/581897	escuelafrutalesdecoyanco@gmail.com

ESCUELA "AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE"

FUNCIONARIO	CARGO	TELEFONO	EMAIL
Francisco Aravena Zuñiga	Director (S)	422/581065	achaveznavarrete@hotmail.com
	Internado	422/581032	_

ESCUELA "LIUCURA BAJO"

FUNCIONARIO	CARGO	TELEFONO	EMAIL
Rosa Arellano Rebolledo	Profesora Encargada	92289349	escuelaliucurabajo@gmail.com

ESCUELA "PEDRO TORRES SABELLE"

FUNCIONARIO	CARGO	TELEFONO	EMAIL
María Badilla Vivallos	Profesora Encargada	93450164	escuelapedrotorres@gmail.com

ESCUELA "EL CASINO"

FUNCIONARIO	CARGO	TELEFONO	EMAIL
Jaime Navarrete Anabalón	Director (S)	422-507529	escelcasino@gmail.com

ESCUELA "PASO EL ROBLE"

FUNCIONARIO	CARGO	TELEFONO	EMAIL
Marcelo Acuña Poblete	Profesor Encargado	9/95743447	escuelapasoelroble@gmail.com

ESCUELA "LAGUNA AVENDAÑO"

FUNCIONARIO	CARGO	TELEFONO	EMAIL
Mario Barriga Oñate	Director (S)	422/581508	escuelalagunaavendano@gmail.com

LICEO "LUIS CRUZ MARTÍNEZ"

FUNCIONARIO	CARGO	TELEFONO	EMAIL
Orlando Rodríguez Brunet	Director	422/581101	liceolcm@gmail.com

Percepción de la comunidad en torno a la educación de Quillón²

“Consideran que la educación de Quillón es mala, que los hijos deben ir a estudiar a otras comunas, como Chillán, Bulnes y Florida. En el nivel pre-básico y básico, creen que deberían mejorar la calidad de algunos profesores. Que hace falta un colegio privado de calidad. Valoran los cambios realizados a nivel de las carreras técnicos profesionales impartidas por el liceo, éstas deben cambiar por otras que aseguren empleo a los jóvenes.

² PLADECO Quillón 2015-2019: Tomo II Diagnóstico Participativo Planes, programas y proyectos, ELEVA Consultores, pp 5

Desean que sus hijos los preparen para la PSU. Creen que la educación en Quillón debe ser mejor.

El tema de la PSU es fundamental en el sector, desean que los niños puedan continuar a otros estudios superiores y por eso los envían a otras comunas donde consideran los pueden preparar de mejor manera que dentro de la comuna.

La baja exigencia y la necesidad de un liceo de excelencia marcan la conversación sobre la educación municipal, aspectos que a las personas asistentes no les agrada puesto que consideran la preparación que se entrega actualmente no es buena y desean que al salir con una carrera esta pueda ser útil para la vida.

Si bien la comuna les ofrece colegios y liceos para el estudio de los niños, lo consideran insuficiente y esperan que mejore para que puedan salir con reales expectativas de tener trabajo.

La opinión generalizada es de una calidad deficiente y de muy poca exigencia por lo que las personas deciden enviar a sus hijos a estudiar a Chillán con la intención de que salgan mejor preparados para trabajar o continuar estudios.

A grandes rasgos consideran buena la educación que los niños reciben en los liceos de la comuna y destacan que en muchos casos egresen de cuarto medio con una habilidad para ocuparse en un trabajo más calificado, sin embargo consideran que es necesario actualizar los planes de educación para no crear mayordomos ni asesoras del hogar, sino jóvenes que puedan salir a dirigir sus propias empresas.

Los jóvenes secundarios de Bellavista acuden principalmente a liceos dentro de la comuna donde se logran formar en carreras que los habilitan para ejercer puestos laborales más calificados que una enseñanza científico-humanista, sin embargo muchos se preparan para rendir la prueba de selección universitaria y por lo mismo esperan los vecinos que la formación que les entregan los liceos puedan otorgar mayores herramientas para que los niños puedan convertirse en profesionales aunque deban salir a estudiar a Chillan o Concepción.

La comunidad señala que están muy conformes con el sistema de educación de la comuna. Destacan el transporte escolar que traslada, desde sectores apartados, a sus hijos que van a las escuelas. Consideran que reciben una buena educación.

En términos generales aprueban el sistema de educación comunal. Ha mejorado la infraestructura de los establecimientos. Solicitan mejor transporte escolar público o privado, para que sus hijos.

La comunidad indica que el sistema de educación está bien. Solo reparan en lo difícil del traslado de los alumnos, ya que los furgones están malos a causa de los caminos complicados.

En el sector de Liucura están muy conformes con la educación que reciben los niños. Destacan que son la mejor escuela rural de la comuna, con el mejor promedio SIMCE. Mejorar el transporte escolar es otra de las preocupaciones que tienen. En el sector se preocupan por los accidentes escolares y la capacidad de respuesta. Han tenido problemas con la atención y burocracia en los casos de accidentes escolares.

En el sector de El Casino también se encuentra muy conformes con la educación que reciben sus hijos. En el sector se preocupan por los accidentes escolares y la capacidad de respuesta. Han tenido problemas con la atención y burocracia en los casos de accidentes escolares. Mejorar el transporte escolar es otra de las preocupaciones que tienen.

En el sector de Coyanco, están conformes con la educación que recibe sus hijos en el sector. Pero a nivel de enseñanza media, prefieren enviara a sus hijos a estudiar a Chillán, Bulnes o Florida. Mejorar el transporte escolar es otra de las preocupaciones que tienen.

La escuela de Peñablanca hace tres años que no funciona debido a que el sector es en mayoría de adultos y adultos mayores, sin embargo los niños y niñas que deben ir al colegio son llevados diariamente por un furgón que recorre el camino principal. Los niños deben ajustarse a la locomoción colectiva que es el bus diario que va al centro, es por eso que pierden horas de clases ya que en la mañana llegan tarde y en la tarde deben retirarse más temprano de la hora en que terminan las clases.

ATRATIVOS TURISTICO DE QUILLÓN

Laguna Avendaño:

La **Laguna Avendaño** es una laguna ubicada en la comuna de Quillón, provincia de Diguillín, Región de Ñuble, Chile. Sus costas no presentan una inclinación muy pronunciada.

La Laguna Avendaño es una de las atracciones turísticas del Biobío, la cual ha logrado ser un aporte importante para Quillón, convirtiéndose en una de las principales fuentes de trabajo para los habitantes del lugar durante el verano. La Laguna



también es una fuente para pro-cursar el deporte acuático en toda la zona ya que el lugar es apto para realizar deportes como kayak, navegación a vela, esquí acuático, canotaje, etc.

En sus riberas la Laguna Avendaño está rodeada de algunos complejos turísticos como el complejo turístico *Agua Linda*, los cuales tienen áreas de camping, pesca y paseos a caballo. También está rodeada por recintos privados de descanso.

La Laguna de Avendaño tiene la particularidad que desde una vista superior su superficie tiene una forma de una ballena. La cual fue descubierta por sus habitantes cuando por primera vez lograron subir al cerro Cayumanqui que es un cerro emblemático de la comuna de Quillón.



Salto Nitrihue: Ideal para los que disfrutan con la belleza de la naturaleza virgen, cadena de rocas bañadas por el río Coyanco están ubicados en la carretera 148, en el sector de Queime, límite provincial entre Ñuble y Concepción. Sus aguas cristalinas caen a cuatro metros de alto, por peldaños de rocas naturales.



Cerro Cayumanqui: El Cerro Cayumanqui es el cerro más alto de la provincia de Ñuble y el bosque autóctono mejor conservado de la Región. Posee una fauna silvestre y flora autóctona como Robles Centenarios, Olivillos, Avellanos, Mallines, Canelos, Copihues, y Quilayes, entre otros. Es un excelente atractivo natural para los que gustan de una buena excursión o caminata. Durante los últimos años ha

sufrido daños por incendios, sin embargo mantiene su belleza dado a su excelente conservación.

Esta ruta lleva desde el pueblo cercano de Quillón, subiendo por su camino hasta las antenas en la cima, luego baja por su cara oeste, para luego conectar con el punto de inicio formando un circuito. Esta ruta es posible realizarla en bicicleta o en forma de trekking.

Plaza de Armas: Un tranquilo lugar que invita a descansar y reflexionar, en el verano La Plaza de Armas de Quillón, alberga a los paseantes bajo el fresco follaje de sus grandes árboles, que ayudan a capear las calurosas tardes de Ñuble en época estival.



Ruta Turística del Vino

El valle es amplio y los panoramas son diversos. Quillón es un excelente punto de partida para explorar el sector: conocido como el “valle del sol” por su particular clima que produce uvas soleadas y vinos livianos y frutosos.

En el KM 0,0 saliendo desde el Frontis de la Parroquia de la inmaculada concepción, ubicada a un costado de la plaza de Armas en la esquina de las calles 18 de septiembre y carrera, se inicia nuestra **RUTA TURÍSTICA DEL VINO**.

En el KM 3,0 en el sector denominado Villa San Francisco y el costado izquierdo de la Ruta se encuentra la primera detención, Parcela y Jardín " Las Rosas" en donde se puede admirar la belleza multicolor de cultivo y adquirir plantas y flores.

Así mismo, en el KM 10 se encuentra en el sector denominado El Maitén aquí la Familia Barriga - Villalobos recibe a los visitantes en su Bodega Familiar, para mostrar cómo se elaboran sus mostos y licores caseros, donde también se puede degustar vinos añejos, blanco, tinto y por supuesto llevar a su hogar productos de primera calidad.

Camino Cerro Negro, Km 10 se ubica la viña Lomas de Quillón, es una entretenida parada, con vinos y licores artesanales de fabricación propia. Con una sala de degustación recién remodelada, donde los turistas no dejen de probar el fragante moscatel dorado o alguna de las cremas de whisky con café o arándano, allí se puede adquirir cualquiera de sus vinos o licores a precio de mayorista.

Hay juegos para niños, y realizan charlas y recorridos por las instalaciones para grupos sobre 20 personas, eso sí, previa reserva.

Y siguiendo con la ruta, en el KM 11 está la cuarta detención es en el sector denominado El Casino, adentrándose sólo unos metros y entre viñedos, el visitante, se encontrará con

la Bodega y Sala de Degustación del conocido "Don Ginito" quien junto a su familia les espera con una muestra de artesanía tradicional en paja de trigo de Liucura, una muestra de utensilios de época y degustación de vinos y licores.

Luego se orienta la dirección hacia el KM 11,5 pues esta ruta no estaría completa sin una breve visita a una Viña tradicional, en el sector El Casino. Un campesino muestra las etapas del cultivo de viñas ya que en esta zona vitivinícola se producen de un millón 500 mil litros anuales de vino de cepas Moscatel de Alejandría y Misión.

La ruta del vino termina en el KM 15, en este sector denominado Canchillas, un Villorrio campesino que aún conserva el encanto de épocas pasadas en el ex fundo el Bosque de la Familia González - Alvear les mostrará parte de la Casa Tradicional que data del 1800 pudiendo adquirir productos tradicionales como verduras, huevos y el degustar su repostería campesina.

4. Identidad Local

5.1. Cuentos y Leyendas

a) *EL PRIMERO DE NOVIEMBRE EN CERRO NEGRO*

Después de oír la misa toda la gente se prepara para la fiesta del día, porque el 1º de Noviembre está consagrado en Cerro Negro como un día de fiesta. Al cementerio que dista a más de una legua del poblado, se va por lo general en carreta. Docenas de carretas, dispuestas para el caso, llevan a sus pasajeros hasta el lugar indicado.

Y allí sobre todo el terreno, incluyendo las tumbas, se come, se bebe, se baila. Chistes, gritos, indicaciones de diversas cruzan el aire. Hay música de guitarras. En ellas se tamborea, se anima la fiesta, que de todo tiene menos de recordación. Y en tanto quienes riegan con vino algunos sitios que señalan determinadas tumbas en tierra, contribuyen con ello a darle cierto carácter de paganismo a la reunión, que termina, así, en una remolienda animada y colectiva.

b) ELOGIO DEL RÍO GRANDE

Lejos de este río quedo, por el norte, la afluencia afuerina, aquella que no pudo pasar del Maule al sur, y el largo concierto pluvial del austro, tampoco llegó por esas riveras y estos suelos.

El vigoroso y claro corazón de Chile está en el limpio, firme, permanente cantor de canciones andinas y de romances de soledad. El campo le ofrece su poncho de efectos y afectos autóctonos, y el aire, contra su corriente, una guitarra primitiva y sonora, con música que alimentan los profundos olores de los bosques y sembrados, las viñas y los huertos gozosos.

A su mano de poderoso capitán, bajan cien raudales o cien ríos subordinados y ligeros. Todos traen una condición distinta bajo un, mismo tono de Chilenidad. Y aunque más arriba se haya rendido el renegado con su soberbia belleza, tomada en la roca viva de la montaña, y aquí abajo el estero de Coyanco entregue su rostro de oro, y los rosales silvestres del Quillón sigan enviando sus mensaje azules, y el Ñuble recuerde todavía el entusiasmo guerrero de Cucha-Cucha y sus pinos marciales, que el Diguillin se ponga su traje Dominguero todos los días, y modestamente entregue el Cato sus diezmos de alegría infantil, el gran río tiene una sola palabra y una sola condición activa: el alma de Chile vibra en él, asoma a él, y sale de él, rotunda de luz y de fuerza, de emoción y de fe, de tradición y de inquietud, de leyenda y de historia.

Si los dioses Andinos bautizaron cada manantial en uno de los amaneceres del mundo, si Pillan alimento las fraguas volcánicas, y en compensación dejo correr el agua para que las piedras conocieran el amor, el Rio Grande de aquí abajo, se acerca más a los hombres, a las cosas de los hombres, y a la esperanza de los hombres.

En la orillas del Itata formo Lautaro sus legiones, menospreciando el augurio de la machi que hacia el norte miraba el otro río y un tapiz de sangre. Se estremecían sus aguas cuando la caballería de los temibles Pincheira hacían sonar sus cascos en las piedras del fondo, y más tarde, la picardía violenta de Ciriaco Contreras, continuaba la tradición de los bandidos criollos, en un tono, eso si, de humanidad en muchas ocasiones cuando había saciado su sed en el Río Grande, y don Bernardo dijo junto al Itata algunas de sus mas bellas palabras de lealtad y de fe. Miro el Itata pasar las huestes heroicas del Roble, el Quilo, Membrillar, y conoció la inquietud profunda de la patria vieja, el sollozo de Chile y la euforia, más tarde, del aura que traía el mensaje supremo de la libertad.

Ahora vigoroso capitán del trabajo, para no olvidar sus ímpetus juveniles, en el invierno pone bandera de combate en sus legiones, y avanza por sus caminos terribles, con sus cornetas y sus estoques, para buscar sin fatiga contra los toros bravíos del viento y del mar.

Los hombres respetan sus pasiones. Y el río devuelve, más tarde, la canción perdida y el sello de una serenidad vivificante y gloriosa.

En el corazón de Chile es la vena que enciende una gracia definida y auténtica y un ritmo triunfador y vital.

c) EN LIUCURA

En Liucura, entre Cerro Negro y General Cruz, en un caminito que salía desde el canal de Quillón, había una piedra roja. Nadie reparaba en ella. Pero una noche unos trabajadores que se quedaron a dormir allí cerca, vieron una luz que parpadeaba junto a la piedra. Muy de madrugada se acercaron y cavaron debajo.

Encontraron un lindo servicio de plata fina, pura plata, bien pesada y muy bien trabajada. Yo la vi. Lo tuve en mis manos. ¡Y pensar que había pasado tantísimas veces por encima!

(Redacción de Iván de los Ríos, Santa Clara)

26

d) EN QUILLON

En el camino de alto, yendo para cerro negro, anda el diablo suelto y desenvuelto.

La vuelta que hoy ya no se utiliza, es bajada a un tiempo, y tiene ambos lados levantados. El camino, al medio, por eso sirve como cauce a los vientos que suben del valle, vientos cuya corriente no tiene fuerza más allá de las riberas del camino. En ese rincón andaba el diablo – y debe andar todavía – cuando algún jinete llegaba al alto, veía en el atardecer o en la noche, un personaje negro o una luz que corría y se escondía en la gran piedra donde muy cerca, hay un crisol indígena (Incaico) con su secreto de siglos.

El personaje vestido de negro nunca dio el rostro a quienes lo vieron.

Y de repente saltaba al anca del caballo, que se estremecía de miedo pero seguía caminando.

De atrás el extraño personaje, que era el diablo, tiraba la manta al jinete. Durante toda la bajada las manos satánicas pretendían, así, desmontar al que pasaba.

Soplaba el viento, las haldas de la manta flotaban hacia atrás con cierta violencia, porque el aire en movimiento así lo ordenaba.

Pero no. Era el diablo que se divertía con el susto terrible de los viajeros.

Allí algo debe haber. Se cambió la ruta. Se dejó afuera la vuelta, esa vuelta, y nunca más por el camino de ahora, que no tiene obstáculos a los lados, ha habido encuentros con el personaje negro que ya pasó a la leyenda y al recuerdo.

Un Navarrete – los Navarrete y los Merino forman mayoría en Quillón- estaba una linda noche de Enero en el patio de su casa, de la calle dieciocho. Ningún ruido en la noche. Ni siquiera una brisa, la charla familiar decaía cuando el violento correr de un caballo, puso a todos en alerta. Nadie lo había oído antes. Fue algo repentino. Se detuvo frente a la casa de nuestro amigo que nos cuenta el caso. Se oyó el ruido de un cuerpo cayendo al suelo, y se sucedieron unos quejidos espantosos y angustiosos. Todos los perros del pueblo se pusieron a aullar.

Entonces el dueño de casa salió a ver lo que pasaba. Nada había, ni caballo, ni persona alguna, ni bultos, ni huellas de ninguna clase.

De pronto dos silbidos extrahumanos, dos silbidos agudos, estridentes, terribles en una significación intraducible, dos largos silbidos cruzaron el ambiente.

Y el miedo que sobrevino a tanta cosa llena de misterio, dio a entender claramente, que era el diablo el que allí actuaba. La noche clara, linda, sin ninguna nota objetiva que empañara su diafanidad, tenía que ser rota así, únicamente por el malulo.

María Vergara vive más abajo que el amigo Navarrete. Una noche oyó el rodar de un coche que iba por la calle. La misma calle del otro caso. La noche era negra,

negrísima. María y sus acompañantes oyeron un silbido largo y extraño, que no podría salir de los labios humanos. Tal era la sensación que producía.

A continuación oyeron como seguía rodando el coche. Y salieron a aguitar lo que pasaba. Nada. La noche profunda, sin estrellas, pero con un lamento de perros en todo el vecindario. Un lamento, también lleno de notas extrañas.

Se oyó el trote de los caballos, al pasar el coche frente a la casa, los cascos de los pingos sacaron lucecitas de a unas piedras. Pero nada se vio.

Y no era que la noche estaba oscura. A la luz temblorosa de los candiles ninguna cosa se dibujó en la calle, sonaban los arneses y piafaban los caballos invisibles.

El diablo tenía que ser, entonces, el cochero, o el que viajaba en el coche.

El señor Pedro Ríos, dueño de un próspero almacén de abarrotes, confiesa que se tropezó dos veces, a altas horas de la noche con el diablo.

Llevaba este la forma de un perro negro, muy alto, tan alto que más “parecía un ternero”.

Ya en ocasiones anteriores le habían encontrado otros vecinos. Y ante la mirada del perro negro, de gran tamaño y que caminaba silenciosamente, se habían llenado de pánico. Ese terror que no deja hablar ni actuar. El perro había pasado y clavado sus ojos, que brillaban como fuego, en cada individuo, que juro, cada uno, en su interior, no volver a salir de noche por las oscuras calles del pueblo, por linda que fuera la fiesta pasada y grata la invitación.

Pero desapareció la diabólica figura. ¿Qué se hizo? No se la encontró más por nocheriegos y caminantes.

Lo curioso es que todo esto coincidió con el hecho, en cierto modo doloroso y, más que otra cosa, necio, que fuera envenenado el perro guardián de una quinta situada en el centro del pueblo. Perro que salía en las noches a vagar alegremente, como un juerguista cualquiera, y que era negro y grandote como un ternero.

d) ERA UNA CANCHA DE CHUECA

Todo lo que hoy ocupa la Laguna Turbia, en el valle de Queime, en otros tiempos, en tiempos de los indios, era una cancha para jugar a la chueca.

Medio a medio del terreno estaba el hoyo donde metían la bola de madera para iniciar el juego. Y allí mismo un indio mato a un competidor en el juego que iba empezar una tarde. Lo mato “a la Mala”, de un chuecazo en la cabeza que le abrió el cráneo e hizo saltar la sangre a cierta distancia.

El agredido no alcanzo ni a quejarse.

El agresor realizo su acto por un rencor personal. Ni siquiera espero que en el afán de la competencia se disimulara en parte su violencia.

Los dos grandes grupos de indios que habían asistido esa tarde al juego, allí mismo iniciaron un machitun, mientras junto al cadáver lloraban sus parientes, y otros indios corrían alrededor de a caballo, para ahuyentar los malos espíritus que quisieran apoderarse del anima suelta ya del cuerpo asesinado.

El machitun fue largo y movido.

Y tanto ruido se hizo llevado y traído por la boca sonora de la cueva del Queime sobre el valle, que se puso a llover largamente.

Lloraba el cielo por el muerto. Y el agua cayó, cayó sin parar durante varios días. Tantos, que allí se formo aquella laguna turbia, que es más un charco grande que laguna, ya que tiene fondo pantanoso y muy poca profundidad.

A veces sobre la laguna se siente música. Una música extraña y persistente, cuyo origen no se conoce. Otras veces sale un potrillo negro que solo se ha visto de lejos, por que se echa al agua cuando alguien quiere acercársele. Todo esto pasa por que allí se mato a un hombre “a la mala”

(Versión de José Soto Soto, Quillón).

e) LA LAGUNA DEL TORO

Inmediato a la segunda cima mas alta del cordón del Cerro Cayumanque, en Coyanco, esta la laguna del toro.

Un toro de cachos de oro se ha visto allí justo en la tarde, al caer el sol, que pone un perfil dorado en los árboles y las cosas del paisaje.

En una pequeña depresión del terreno, en la que se formo este ojo de agua o laguna de pocos metros de largo y escasa superficie. Esta escondida entre matorrales y árboles diversos, en tal forma que se la encuentra solo llegando a sus mismas orillas.

Debe ser formada por vertientes que nacen en el mismo cerro, y que al no encontrar una salida fácil, formaron esta laguna.

Su ubicación – altura, visión – permite que la imaginación popular forje, entre otras, la leyenda del toro que la cuida.

Quien ha visto el toro debe tener por seguro que la muerte ronda en torno suyo.

f) LA LAGUNA TURBIA

El matrimonio propietario de aquellas tierras – en la época de la colonia – vivía junto a la laguna del Queime. Allí se había formado el triangulo amoroso de todos los tiempos. Ella era joven, muy joven en relación con el marido.

Había por lo menos 20 años de diferencia. La juventud de la mujer y su temperamento pasional, halló refugio amorio en los brazos del mocetón que hacia las veces de mayordomo del fundo. El marido todos los días, en la tarde, dormía una siesta larga y placida. Y entre la adúltera y su amante se lleo al acuerdo de dar una solución definida y definitiva a su caso.

Una tarde el hombre fue despertado bruscamente de su siesta. Un cordel le apretaba el cuello. Fue izado así, desde la viga desnuda del entretecho. El mozo ahorcaba a su patrón, mientras la mujer se tapaba el rostro, amedrentada por la mirada que le daba el hombre, mientras se le asesinaba de esa forma.

Aquella mirada lo había dicho todo. Pesaba en la conciencia de la mujer. Y la angustia le hacia doler el cuerpo y el animo cuando lleo a darse cuenta que venia un hijo, anunciándose. Un hijo de se amante.

Cuando algunos vecinos llegaron a la casa, llamados por el mozo como enviado de su señora, se encontraron con el horroroso cuadro del hombre ahorcado, muerto en un gesto desesperado, trágico, burlón a un tiempo, con la lengua afuera y los ojos desorbitados. Aquellos ojos que no podían cerrarse.

Fue enterrado el hombre. Un sacerdote dijo una misa, echo agua bendita sobre su ataúd, dijo unos latines que nadie entendió, y en español muy claro y alto, pidió a dios el castigo de aquel crimen, mientras la mujer rodaba desmayada.

Vino la sospecha.

La murmuración de la zona sobre la viuda.

Y fue subiendo la murmuración

Detalles del diario vivir fueron recordados por los vecinos curiosos. Comparados y analizados muchos incidentes que no pasaban inadvertidos para la gente lugareña, se llevo a la conclusión que allí no podían haber otros asesinos que los de la casa.

La justicia entro a investigar.

Y no hubo necesidad de llegar a extremos para que la verdad fluyera a la luz. La mujer estaba en un lamentable estado de postración espiritual y corporal. No podía olvidar los ojos del muerto, los terribles ojos acusadores. Confeso, llorando su culpa, acuso a su amante y pidió perdón a todos los jueces humanos y divinos que la escuchaban.

El hombre se mantuvo en una terca posición. No quiso hablar, ni ante la amenaza del tormento. Y no pudo, por lo mismo, descargar una sola de las acusaciones.

Los culpables fueron condenados a ser arrastrados, primero, amarrados cada uno a un cuero, por dos mulas en las calles de Concepción, ciudad de pocos años de existencia, relativamente, en la cual se comentaba vivamente el suceso de Queime.

El estar embarazada fue un agravante para la pobre mujer. Aquella vida que se gestaba no debía vivir por ser fruto del adulterio.

Luego los amantes fueron llevados al propio lugar del crimen.

Los pésimos caminos y la distancia fueron salvados en varios días de viaje. Lluvias y temporales parece que se habían puesto de acuerdo para hostilizar a los viajeros.

Al llegar, la justicia procedió de inmediato.

Los dos culpables que habían hecho el viaje a pie, como un castigo previo, ya no tenían ánimo para sostenerse. Flacos, enfermos, delirantes, hambrientos, eran la imagen del sufrimiento y la miseria. La mujer no tenía, siquiera fuerzas para llorar. Se dejaron atar uno contra otro. Luego fueron envueltos en un cuero grande, de vacuno, que se cosió firmemente. Un gallo y una culebra les acompañaban. Fue cerrado el envoltorio, y con cierto esfuerzo de negros esclavos, echado a la laguna, cuyas aguas se enturbiaron para siempre.

El nombre de la laguna es por eso, **turbia**.

(Versión de Patricio Navarrete, Quillón)

g) LA PRINCESA DEL LAGO

La princesa que habitaba junto a la piedra de las brisas, en el islote de la Laguna Avendaño, en Quillón, ha sido vista muchas veces peinándose con peine de oro. Sus cabellos rubios como el oro nuevo, flotan al viento, el que transporta la modulación de algo que ella canta, pero que nadie ha podido percibir claramente, ni traducir.

En la víspera de san Juan ella se reúne con veinte donceles que existen prisioneros y encantados en el fondo de la laguna. Les invita a cenar. La mesa del festín está a la entrada del brazo bravo, y es una piedra que hay cerca de la superficie en forma de hongo, o sea, una mesa con una sola pata central.

Veinte adoradores son los donceles invitados. Ella coquetea con todos. Hay brindis y elogios, dulces palabras, promesas, bellos gestos y actitudes.

Faltando poco para la medianoche ella se levanta. Y la siguen los veinte mozos. Hay un breve paseo por la orilla de la laguna, y luego ella va a dejar a cada uno, y se despide sonriendo. Mirando a los ojos de cada galán, que allí queda en éxtasis. Y por un año más espera el retorno de ella.

El último es el favorito. En alguna parte empiezan a sonar las campanadas de medianoche. Y ella empieza a besarle. Con el último toque el último príncipe queda solo, a su vez.

Y ella sube a peinarse y a cantar a las estrellas su pena de amor, que la brisa lleva como un mensaje que se pierde en la música del río cercano.

(Versión de Guillermo Cañón, Quillón)

h) LOS ENTIERROS EN EL CAYUMANQUE

En la mitad de la falda sur del cerro Cayumanque vive José del Carmen Núñez. Hace 25 años es el inquilino de la propiedad de don Patricio Navarrete.

Cerca de su casa hay una piedra solitaria y grandota, en medio de la chacra que le da sus alimentos a José del Carmen.

Allí una noche en que la oscuridad jugo un papel de encubridora, y el ruido del viento fue cómplice, manos desconocidas y esforzadas sacaron un entierro habido bajo la piedra.

El hoyo dejado era grande.

El tesoro tuvo que ser de monedas de plata.

La tradición indica que aquellos que descubren o se llevan un entierro, deben dejar en el mismo sitio, y a la vista, una muestra del tesoro encontrado.

Carmelo encontró una moneda de plata. Era como los pesos de muy antes, o como un tejo, lo guardó por muchos años como curiosidad. Y terminó por perderla. No sabe como. Pero la verdad era que mucha gente sabía donde guardaba la moneda.

Mas allá, en la cima de otra altura, junto a la cual pasa el camino, fue sacado otro entierro.

Lo curioso es que entre ambos sitios, marcando las direcciones indistintamente, hay crisoles incaicos, inmutables pero significativos.

i) SAN JUAN EN CERRO NEGRO

San Juan se celebra en Cerro Negro con tanto entusiasmo como si fuera año nuevo.

En todas las casas se efectúan prácticas de sortilegio: en la noche de San Juan se tiran tres papas debajo de la cama, se esperan las doce de la noche para sacarlas. Quien saca aquella papa totalmente pelada tendrá mala suerte: la papa a medio pelar, indica regular fortuna; la papa sin mondar dará suerte a su poseedor. Se hace la prueba del espejo y la

del lavatorio con agua, donde se reflejaran cosas bellas o nefastas, que esperan quienes buscan saber algo de los misterios del porvenir.

Mucha gente cree y espera ver florecer la higuera, debajo de la cual rondan visiones terroríficas, mientras se acerca la medianoche. Y todos, o casi todos, los habitantes de Cerro Negro beben a esta hora la infusión que se ha preparado de tres cogollos de hinojos, que dará fuerza y vigor a quienes la beban esa noche.

Al día siguiente se hacen juegos de destreza como aquel de matar el gallo. Hubo un San Juan que perdió la cabeza. La tradición indica aquí el meter un gallo en tierra, dejándole sólo la cabeza afuera. Los competidores de a caballo deben pasar al galope y con una varilla cortarle la cabeza al gallo, o arrancársela con la mano.

El premio para el vencedor de tal destreza es comerse el ave asada, muy ahogada en buenos tragos de vino tinto.

(Versiones de Iván de los Ríos, Calle Larga, Santa Clara)

5. El Ayer: Conociendo Nuestra Historia

Historia de la formación Quillón

La comuna de Quillón se formó gradualmente, siendo siempre una población pequeña. En sus inicios fue parte del corregimiento de Puchacay, para luego pertenecer a la Intendencia de Concepción. En 1832 se funda la Parroquia Inmaculada Concepción de Quillón, a su alrededor comenzaría a construirse el pequeño poblado que más tarde se reconocería como aldea. Según informes de la época tendría unos 300 habitantes. En el terreno agrícola cabe destacar la rica producción del valle de Coyanco, sobretodo en los cultivos de trigo y vid, además de la actividad frutícola.

Hacia 1884, la población de Quillón estaba constituida por 7.289 habitantes en el área de su jurisdicción, que comprendía parte importante del actual territorio de la comuna. Por su parte, hacia el año 1899 cronistas describían la aldea de Quillón como un poblado conformado por unos 1.200 habitantes, una parroquia, dos escuelas gratuitas, oficina del registro civil y de correos (Duran, 2004). Es decir, alrededor del 85% de la población del actual territorio comunal residía en el campo.

En 1885 la comuna ya contaba con 1.143 habitantes, de esta forma, el 22 de diciembre de 1891 se instituye la Municipalidad de Quillón, como señal del crecimiento territorial. El

gobierno del General Carlos Ibáñez del Campo la incorporó a la provincia de Ñuble el 30 de diciembre de 1927, al suprimir el departamento de Puchacay. El terremoto de 1939 destruyó el 90% del sector urbano de Quillón. El hito sísmico marcaría profundamente a esta comuna, pues fue el inicio de varias obras de progreso, entre ellas el puente sobre el río Itata, la Cooperativa Vitivinícola, el canal Quillón y la Escuela Agrícola, entre otros.

6. Datos sobre Arte, Cultura y Sociedad

6.1. Actores socio-culturales más importantes

a) Artistas y Artesanos

NOMBRE	ACTIVIDAD/ OFICIO	TELEFONO	DIRECCIÓN
Miriam Pérez	Folclorista	964327009	
Grupo Vida Nueva	Conjunto Folclórico	957731341	
Adith Novoa	Folclorista	953625450	
Jorge Muñoz	Músico/ Profesor	90504753	
Juan Pablo Sepúlveda	Músico		
Nelson y Wilson	Folcloristas		Peña Blanca
Alicia Montero	Costurera		Mardones # 541
Gastón González	Músico y Folclorista	976171165	Parcela #3 Camino a Cerro Negro
Iván Montero	Cantor Popular		Galvarino #423 Villa Los Andes
Jaime Muñoz	Músico	990892462	Las Pataguas pasaje 2
Iván Castro	Folclorista	956149792	
Lisandro Campos	Músico	991428118	
Nubia Lombardo	Músico	987223746	Fco. Unzueta, Villa Portal del Valle
José Inostroza	Empresario Cultural	997226552	Carrera
Héctor Contreras	Músico cantante	997474426	
Jonathan Navarrete	Músico cantante	974227896	
Ricardo Rubio	Músico cantante	999783315	
Fernando González	Músico cantante	979265324	
Isabel Jottarg	Pintora/Teatro	998298480	Carmen # 461 -Q
Mónica Hernández	Teatro	989018693	Villa Quillón
Hugo Alarcón	Teatro y Tango	987688489	Parcela 14 Km 18,5 R-48
Matrimonio de Juan y Gabriela	Tejido a Telar (Oveja, alpaca, lino)	977823280	Las Camelias 2, Quillón
Reinaldo Fernández	Artesano en Madera	999632423	Calle Santa Margarita #266
Susana Odales	Artesanía en Lanás	988668868	Costanera s/n Villa las Mercedes

Cristian Gálvez	Editor Literario	975305643	Camino Coyanco, Parcela El Quillay
Teresa Urra	Actriz	991624508	Las azucenas # 324
Mirta Mora	Baile y Gimnasia	998944926	Nueva Portales #1231
Ana Veas	Bailes del 1800	967752813	Parcela #4
Soledad Lazo	Bailes	990105957	Las Brisas, Lote 2
Luis Sanhueza	Bailes	992711055	La Esmeralda
Ernesto Muñoz	Bailes Antaño	982251534	Las Mercedes
Gladys Roa	Bailes y Manualidades	962393927	Las Esmeralda
Luis Canales	Gimnasia	982180657	Las Mercedes

b) Organizaciones Culturales Reconocidas por la comunidad participante

NOMBRE	ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN
Club de Cueca Aurora	Folclore		
Grupo Vida Nueva	Folclore	957731341	
Club de Cueca Buena Tierra	Folclore		
Club de Huaso Montado	Actividades Ecuestres		
Conjunto folclórico Raíces de mi Tierra	Folclor		Galvarino #423, Villa Los Andes
Conjunto Folclórico Cavilolén	Folclor	976170105	Km 2 Camino a Cerro Negro
Conjunto de Viñadores de C.N.	Folclor		Cerro Negro

36

c) Organizaciones Folclóricas

NOMBRE	SECTOR	DIRIGENTE	TELEFONO DE CONTACTO
CAVILOLEN	URBANO	VICTOR MUÑOZ GUTIERREZ	984974867-957688331
VIÑADORES DE CERRO NEGRO	SECTOR CERRO NEGRO	HILARIO ROBLES GARRIDO	993731799
C. FOLCLORICO RAICES DE LA TIERRA	URBANO	JORGE AGUILERA FIERRO	51588268
CLUB DE CUECA AURORA DE QUILLON	URBANO	MARIELA MUÑOZ TALAVERA	89774684

d) Criadores de Gallina Araucana, Productores de Huevo Azul

Nombres	Telefono	Sector
Carrasco Luengo Isabel	90424483	Huenucheo
Garrido Munoz Marta Eliana	96467663	Huenucheo
Nuñez Valenzuela Veronica Del Carmen	87877816	Huenucheo
Perez Mardones Francisco Javier	76026221	Huacamala
Valenzuela Carrasco Elena De La Luz	94985282	Huenucheo
Aguilera Campos Domingo Adan	68255767	La Gloria
Aguilera Merino Monica Andrea	95809623	Queime
Alvarez Stuardo Rigoberto Del Carmen	99702098	El Arenal
Campos Rubio Segundo Maximiliano	95640068	La Gloria
Fierro Poblete Delia Isabel	88334761	Peñablanca
Inzunza Melo Monica Patricia	83262749	Huenucheo
Iturra Ortiz Pascuala De Jesus	89861758	Liucura Bajo
Lobos Inzunza Yolanda del Rosario	956463639	Canchillas
Medina Parra Ramon Hernan	979731564	El Casino
Merino Lara Camila Teresa	974912256	Queime
Morgado Jara Gloria Ester		San Eduardo
Munoz Sanhueza Elina Ruth	77344656	Huenucheo
Paredes Cares Irene Del Carmen	68294450	Peley
Poblete Jara Luis Enrique	77028703	El Casino
Sepulveda Alvarez Emelina De Las Mercedes	65086805	El Casino
Valenzuela Salazar Crispina Del Carmen	82275519	Huenucheo
Vidal Merino Sandra Mariela	98053822	Queime
Aguilera Campos Norma Filomena	89654529	La Gloria
Asencio Bello Sonia Del Carmen Del Pilar	96268063	La Gloria
Avila Carrasco Patricia Ester	62928548	Huenucheo
Carrasco Escobar Mercedes Del Carmen	63216142	Huenucheo
Carrasco Parra Rudermira Ester	96580747	Huenucheo
Cifuentes Riquelme Rosa Ester	99042503	El Casino
Delgado Valenzuela Sandra Del Rosario	966424273	Coyanco
Escobar Carrasco Elsa Del Carmen	74387176	Huenucheo
Escobar Sandoval Ascencion Del Carmen	995173234	Canchillas
Fuentealba Flores Alicia Del Carmen	57332170 / 71730127	El Culben
Fuentes Fierro Juana Maria	982700847	Peñablanca
Guevara Valdebenito Silvia Sinecia	983267573	Canchillas
Iturra Solar Rosa Ercilla	78928766	La Plaza
Iturra Barriga Silvia Elena	S/N	Huacamala
Jimenez Henriquez Silvia del Carmen	965270901	Canchillas

Oñate Stuardo Clorinda Petronila	952016472	El Arenal
Osadey Viveros Lidia Isabel	992418347	Canchillas
Stuardo Hermosilla Maria Encarnacion	986114898	Huacamala
Villalobos Muñoz Ana Fresia	74853507	Chancal

e) Organizaciones de Adultos Mayores

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	DIRIGENTES	TELEFONO
CONAPRAN COMUNAL		
LLUVIA DE AMOR	ROSA GUILLEN VERDEJO ELIAS ITURRA CABRERA ALICIA SANCHEZ GARCIA	983138548
LUZ Y ESPERANZA	LUZMILA VALDERRAMA ERICE ABEL PINO RIQUELME NOLFA BARRA VALENZUELA	8-1629277
FUTURO FELIZ	TERESA LAGOS MONTOYA RAUL AVILA CARRASCO MARIA ESCOBAR SEPULVEDA	978951870
MANOS PRODIGIOSAS	LUCIA SANHUEZA RODRIGUEZ CARMEN LARA AGUILERA	82815952
LA MOVIDA	MYRTA MORA PAVEZ MARIA LAZO CORDOVA	998944926
RENACER CON AMOR	MARINA GARRIDO ORTIZ ALICIA VILCHES CONTRERAS MARIA TORRES MEDINA	95484048
VIDA NUEVA	GLADYS CANALES OLIVERO MARCIA CONCHA GARAVITTO NOELIA SOTO SOTO	957731341 SEC.983785289
VOLVER A LA VIDA	LAURA CONTRERAS JIMENEZ HERNAN PEREZ JIMENEZ LIMBANO BUSTAMANTE BUSTAMANTE	76284459
DESEO DE VIVIR	PASCUAL AEDO ALVAREZ OSCAR HENRIQUEZ URRUTIA MARIA GODOY FERRADA	985639378
LA AMISTAD	MARIA BETANZO SEPULVEDA JUAN MONDACA VERA DELIA BETANZO GARRIDO	422523746 SEC. 962426080
COPITO DE NIEVE	MARIA SEPULVEDA FUENTEALBA LEONILA ARRIAGADA CONTRERAS DARWIN ARRIAGADA CONTRERAS	979972445
II PRIMAVERA	CRISTINA OVANDO CARRILLO	994211782

	ALICIA SALAZAR ALARCON CADINA JARA RIVERA	SEC.988651349
VOLVER A NACER	MATILDE RIVEROS BERNAL ROSA FIERRO VILLAMAN MARIA VALDERRAMA FIERRO	94601407
LA FELICIDAD	ELIO ZUÑIGA VALENZUELA CATALINA ASTUDILLO MONDACA MARIA ITURRA OÑATE	FONO 79599873
LOS MEJORES AÑOS	LEOCADIA ARRIAGADA VALENZUELA GEORGINA NOVA YAÑEZ LUCIA DIEZ ALVAREZ	962265182 SEC.978909694
UNION COMUNAL ADULTO MAYOR	MATILDE RIVEROS BERNAL MARINA GARRIDO ORTIZ HUGO ALARCON TORO	994601407
PIEDRA DE LIUCURA	SILVIA VIVALLOS ARRIAGADA HUGO CASTILLO BARRIGA HAYDEE LORCA LOPEZ	83980526
CLUB DE TANGO A. MAYOR E. BOUQUILLARD	MARIA ISABEL JOTTAR GARCIA CLARA ALARCON SALGADO LUIS MORENO MONARES	98298480
GRUPO A. MAYOR VILLA LAS MERCEDES	ERNESTO MUÑOZ MUÑOZ EGIDIO MOSCOSO ANACONA MIRIAM CUEVAS VERDUGO	982251534
EL ENCANTO	ERNESTO SEGUNDO CARREAUX NAVARRO ELINA PASTOR CONCHA OSCAR OBREQUE QUEZADA	57413797 SEC. 90784486
CLUB ADULTO MAYOR ALEGRE AMANECER	MARIA VILLA FIGUEROA BERNARDITA CAMPOS PINO HAYDEE RIVAS PONCE	8-1578239
GRUPO A. M. DULCE AMANECER STA. ANA	CLARA VILLARROEL GUTIERREZ MARGARITA PARRA OLAVE MARGARITA GUTIERREZ FUENTEALBA	9-5700308
CLUB DE ADULTOS M. BAILES DE ANTAÑO DEL 1800	MANUEL CARREAUX NAVARRO ADELAIDA BENAVENTE PADILLA GLADYS ROA BUSTOS	997832846 SEC. 9935380584
CLUB DE A.M. LOS AROMOS DE HUACAMALA	ESTER GOMEZ AGUILERA ALFONSO LEVET HERNANDEZ ANTONIO SILVA AGURTO	997432681
GRUPO DE TEATRO BROTES DE PRIMAVERA	HUGO ALARCON TORO MONICA HERNANDEZ REYES MARIO BECERRA BAEZA	987688489
CLUB DE ADULTO MAYOR SAN EDUARDO	PILAR MUÑOZ ESCOBAR CAMILO ACUÑA LAGOS IRIS JIMENEZ VALENZUELA	92047628 S. 56619838
CLUB ADULTO MAYOR LOS MEJORES CRONICOS	MARIA VIVALLOS RIVERA ESTER ESPINOZA JARA CLOTILDE HIDALGO BRAVO	982889159 956180063

CUB A.M. 3 CONDORES BLANCOS	MERCEDES RIVERA CAMPOS BERNARDO VILLEGAS VIDAL MAXIMO RUBIO CAMPOS	62600853 S. 97097365
CLUB A.M. SEGUNDA JUVENTUD	ELDINA TALAVERA CHAVEZ FRANCISCA ACUÑA OLATE MONICA SEPULVEDA FUENTEALBA	997472315
CLUB A.M. CULTURAL AYEKANTUN	LAUTARO CARRASCO JIMENEZ GLADYS PINO FUENTEALBA CARMEN MUÑOZ ARRIAGADA	996388105 999493460

e) Organizaciones Juveniles

NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DIRIGENTE	TELEFONO
LIDERES DEL FUTURO	AMANDA MARIN HERNANDEZ LUIS GONZALEZ MELLA REBECA MARIN HERNANDEZ	96635915
GRUPO JUVENIL PEÑABLANCA	NICOL TORRES ANDREU MARIA QUIROGA URRRA GABRIELA ANDREU CAMPOS	972394692

f) Organizaciones de Viñateros

NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DIRIGENTE	TELEFONO/SECTOR
EL CASINO	GABRIEL NAVARRETE	SECTOR EL CASINO
NUEVA CEPA DE LIUCURA ALTO	SERGIO STUARDO RIQUELME	SECTOR LIUCURA ALTO
COMITÉ VIÑATERO RED DEL VINO DE LA COMUNA DE QUILLON	JUAN FUENTEALBA SALAZAR	993599828- 998873161 SECTOR EL CASINO

IV. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CULTURAL

La planificación estratégica en torno al quehacer artístico cultural de la comuna de Quillón presentada en este documento, fue el resultado de múltiples instancias de diálogo entre la asesora, el Encargado Municipal de Cultura, los directores de establecimientos educacionales de la comuna y los artistas, cultores y dirigentes sociales y culturales, con jóvenes estudiantes, fueron estos actores sociales locales, los que nutrieron de energía y sueños, los lineamientos estratégicos, objetivos y demás elementos del Plan Municipal de Cultura de la comuna.

1. Definición de lo que es un PMC

El Plan Municipal de Cultura es concebido como un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo.

Debe ser un proyecto de comuna, que involucre a la ciudadanía en cada una de sus etapas. La participación de los distintos actores culturales y sociales (sector público, sociedad civil y sector privado) es una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para el Plan. Se reconoce explícitamente que a mayor pertinencia y eficacia de las políticas públicas hay una vinculación estrecha con el protagonismo de los ciudadanos en su diseño, ejecución y evaluación.

2. Planificación Estratégica

2.1. Valores del Plan Municipal de Cultura, comuna de San Ignacio

a) Gradualidad

La implementación y ejecución del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Quillón requiere ser desarrollado de manera paulatina, de acuerdo con las distintas realidades de la comunidad, según su grado de proximidad a las distintas disciplinas artísticas y el grado de interés manifestado por los distintos segmentos sociales población objetivo.

Indablemente este principio debe avanzar, gradualmente, hacia la generación de audiencias en las distintas disciplinas a implementar en la gestión cultural de la comuna, a objeto de que la planificación desarrollada a partir de la evaluación hecha a la implementación del presente Plan, permita proponer un plan en su etapa dos, que incluya la participación de la comunidad como cultores y actores culturales más que como meros aprendices.

b) Participación

La Participación debe ser entendida, en el contexto de un principio orientador del Plan de Cultura, toda vez que el Municipio de Quillón a través de su programa Cultural, debe ser capaz de convertirse en un espacio democrático para la participación política y civil de los ciudadanos, desde la formación, creación y difusión del quehacer artístico-cultural, convirtiéndose en un vehículo de referencia identitaria de la comunidad de Quillón y en un soporte para la articulación urbanística. Es decir, el departamento de cultura de la comuna debe promover la participación, convirtiéndose en “la casa común”, ya sea como contenedor pasivo de colectivos y entidades o bien como contendor activo de iniciativas y proyectos artísticos-culturales. Así, desde este espacio simbólico, se promoverá la participación, contribuyendo significativamente a la construcción del tejido social y fortalecimiento de la sociedad civil.

42

c) Equidad

El PLAN debe ser capaz de establecer relaciones justas entre los distintos actores y las distintas comunidades involucradas, especialmente, considerando la configuración territorial de la comuna, con la fuerte presencia de 4 centros urbanos y un quinto que se proyecta con sus singularidades y especificidades. La equiparidad está dada en la necesidad de integrar a los más diversos sectores de la comunidad local para que contribuyan, de acuerdo a sus posibilidades y responsabilidad, eficazmente a implementar y sostener el Plan Municipal de Cultura.

d) Acceso

El Plan Municipal de Cultura de Quillón, promoverá la mayor equidad en la distribución de los bienes artísticos culturales, garantizando la igualdad de acceso sin distinción en todas sus manifestaciones: religiosa, de género, política, raza, capacidad física, etc.

e) Flexibilidad

La existencia de una alta heterogeneidad de expresiones y disciplinas artísticas que pueden desarrollarse en un mismo territorio o espacio local y los distintos actores con demandas y ofertas culturales diversas, deben ser reconocidas e integradas flexiblemente en el Plan Municipal de Cultura. Visto desde otra perspectiva significa que las respuestas que el Plan Cultural debe dar, requiere una combinación correcta de variadas alternativas posibles en lo que a disciplinas y expresiones artísticas culturales se refiere desde la oferta del consumo, tanto en términos de aprendizaje formal, como del que se logra a través de la participación como audiencia. El instrumento de planificación elaborado recoge, articula e integra esta situación en una unidad, conceptual y pragmática, a través de la dualidad Homogeneidad / Especificidad.

Se homogeneiza en una serie de aspectos tanto conceptuales como operativos del Plan Municipal de Cultura que recoge experiencias y lineamientos comunes a otros planes de cultura, y se diferencia también en diversos aspectos relativos a la propuesta estructural de la planificación como en la propuesta de las acciones a emprender en materias de Gestión Cultural en la comuna donde se recogen aquellas especificidades propiamente comunales.

Pero también la flexibilidad está dada por la necesidad de hacer compatibles la urgencia existente en términos de crear audiencias, enseñar a la comunidad de Quillón a conocer y comprender las diversas disciplinas y expresiones artístico culturales existentes y la implementación en paralelo de un sinfín de estas expresiones que son hoy día la oferta cultural existente en el país y que se convertirá en la oferta artística que tendrá el Municipio de Quillón a través de su departamento cultural.

43

f) Evaluabilidad

En lo fundamental hacemos referencia al grado en que el Plan Municipal de Cultura ha sido elaborado y definido en términos de objetivos, resultados, etapas, actividades y otros parámetros de manera de convertirlo en un instrumento esencialmente evaluable y medible. Al respecto se entienden incluidas, conforme al propósito que encierran, dos modalidades de momentos evaluativos fundamentales:

- **Evaluación Continua** (de tipo formativa): supone la incorporación permanente de elementos que permitan generar niveles de revisión y readecuación del Plan Municipal de Cultura de Quillón, no sólo para la consecución de los objetivos propuestos sino que también para hacer posible su ampliación y redefinición a otras disciplinas y expresiones artísticas no previstas en la primera etapa de

planificación. En este sentido aparte de las instancias de monitoreo, seguimiento y control, contempla la realización de una Evaluación Intermedia en el proceso de implementación del Plan.

- **Evaluación Ex – Post o de Impacto** (de tipo sumativa): se incorpora un diseño para evaluar los impactos al término del proceso de implementación del Plan Municipal de Cultura, en virtud del cual podrá analizarse en qué medida y en qué aspectos se logró efectivamente el cumplimiento de metas y objetivos insertos en el contexto de ejes estratégicos, entregando en definitiva una mirada general y final respecto de la implementación del Plan en su totalidad.

4. Componentes del Plan Municipal de Cultura, comuna de Quillón

4.1. Gestión Operativa

Este componente tiene el propósito de administrar los recursos humanos, materiales y financieros involucrados en el proceso de implementación del Plan Municipal de Cultura. Dada su naturaleza, cumple fundamentalmente las funciones de asesoría y coordinación con los otros componentes, produciendo y proponiendo las sinergias necesarias para su implementación. En este contexto se insertan objetivos y actividades básicas y preparatorias de la ejecución propiamente tal del Plan propuesto. Por todo ello se ha considerado la dedicación exclusiva de un profesional a cargo del Programa de Cultura y de la implementación del Plan Municipal de Cultura , que debe procurar que las acciones planificadas para cumplir con los objetivos y acciones previstas en el Plan, se lleven a cabo. Este componente diferencia a lo menos dos tipos de gestiones: la administrativa y la financiera:

Gestión Administrativa: Desde la perspectiva de la gestión administrativa tiene los siguientes objetivos:

Planificar: De acuerdo a la planificación de actividades entregadas en este plan, el componente de gestión operativo tiene por objetivo, entre otros, ir adelantándose a las actividades que se desarrollarán en todos los momentos de la implementación, con la finalidad de precaver situaciones inesperadas.

Organizar: Establecer las unidades organizacionales necesarias para ejecutar las diferentes fases de trabajo, dotándolas de los recursos humanos y materiales adecuados y suficientes. En esta acción se integran todas las unidades que participarán en el proyecto y se coordinarán en función del propósito final.

Dirigir: Consiste en orientar y supervisar un plan de trabajo. Es una tarea continua y relevante de toma de decisiones, incorporándolas en un conjunto de orientaciones y directrices comunes en el momento oportuno. Esto se basa en el cumplimiento de las etapas que conforman éste Plan.

Coordinar: Consiste en unir armónicamente los esfuerzos y todas las acciones del proceso de implementación del Plan Municipal de Cultura, en función de establecer y mantener relaciones adecuadas entre los diversos componentes del Plan, facilitando la consecución de objetivos y logros.

Gestión Financiera: Está relacionado con todas aquellas labores asociadas a tareas específicamente financieras, la primera de ella se relaciona con las acciones y estrategias llevadas a cabo que permitirán lograr fondos de financiamiento del Plan Municipal de Cultura de Quillón, elaboración del presupuesto; llevar la contabilidad; gestionar el pago de honorarios y otros gastos de operación, que lo convierten en un pilar fundamental en el proceso de ejecución del Plan Municipal de Cultura de la comuna.

4.2. Creación de Audiencias/Participación

Quizá este sea uno de los componentes más relevantes del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Quillón, puesto que todas las acciones programadas demandarán un público objetivo que participe tanto en los procesos de apreciación como de interpretación de las artes desplegadas en la comuna, avanzando hacia la participación del público en el desarrollo cultural de la comuna.

Por creación de audiencias, comprenderemos el conjunto de decisiones asumidas formalmente para incrementar o mantener el número de receptores activos de los mensajes artísticos. Se reconocerán dos tipos de audiencias culturales: las existentes, que deben mantenerse pues son personas con algún nivel de hábitos de consumo cultural y las nuevas o potenciales como los niños, los jóvenes y los marginados del disfrute artístico y cultural, que deben crearse. Ambas tareas constituyen el trabajo de gestión cultural conocido como creación de audiencias. Considerando el punto anterior, podemos mencionar grosso modo las orientaciones que tendrá este componente y son tres:

Mantención de audiencias: supone el despliegue de acciones orientadas a hacer que la oferta cultural de la comuna responda a las demandas y expectativas de un público que ya ha formado el hábito de consumo cultural. Ello supone el despliegue de estrategias y acciones tendientes a generar propuestas artísticas-

culturales, tanto para la apreciación como para la interpretación, novedosas y atractivas.

Formación de audiencias nuevas o potenciales audiencias: este punto se relaciona con la necesidad de formar audiencias en público que no tienen la costumbre de consumir cultura o en potencial público objetivo, como es el caso de niños y jóvenes, convirtiéndose en las audiencias que tendrán las diversas acciones emprendidas en el futuro, dándole sostenibilidad y proyección a las acciones propuestas.

Fidelización de las audiencias: Supone la incorporación del factor hábitos en el consumo cultural, que es requisito de una audiencia fiel, este elemento surge como una forma de dar respuesta eficiente al consumo impulsivo o eventual que caracteriza al comportamiento del consumidor de bienes materiales.

4.3. Comunicación

Para los fines del Plan Municipal de Cultura, se decidió trabajar el eje comunicacional en dos ámbitos bien definidos; uno de difusión propiamente tal y otro estrictamente vinculado con el eje publicitario.

Eje Publicitario: Propondrá construir una campaña publicitaria que genere una imagen corporativa de la comuna en términos de su expresión artística-cultural, procurando posicionar entre la comunidad los conceptos básicos promovidos por el presente Plan Municipal de Cultura.

Eje Difusión: Este eje pretende, informar y sensibilizar a la comunidad acerca de las acciones del Plan Municipal de Cultura, reforzando los conceptos que contempla el eje publicitario, fundamentalmente a través de medios de prensa y de acciones específicas de apoyo a los demás componentes de este Plan de Gestión Cultural.

4.4. Evaluación

Con este componente procuramos dar cumplimiento a uno de los principios orientadores de este Plan, la Evaluabilidad. No es posible concebir ningún tipo de planificación si no se reconoce en ella una propiedad fundamental: la de ser esencialmente evaluable y medible. Por supuesto empleamos ambas expresiones en sentido amplio, de modo que no

todos los indicadores e instrumentos utilizados en el proceso evaluativo deben reducirse ni restringirse a proporcionar información de naturaleza cuantitativa. Más bien el objeto y la finalidad de la actividad evaluativa determinará en cada caso las metodologías, instrumentos e indicadores más apropiados para ello.

Por otro lado este componente viene a complementar a nivel global del Plan lo que ya contienen los otros componentes en términos que al interior de sus respectivas planificaciones han definido sus objetivos específicos, metas, resultados e indicadores de logros. Esa es una información que el componente de evaluación recoge y considera para definir tanto los momentos en que han de fijarse las instancias de evaluación, así como las metodologías e instrumentos a utilizar en su diseño. En este sentido la información producida y disgregada generada durante la implementación del Plan Municipal de Cultura debe ser discutida, analizada, vinculada, interpretada y sistematizada para convertirla en un recurso que contribuya a mejorar la gestión del mismo.

Como una forma de cerrar los antecedentes puestos en este componente es importante tener a la vista una definición general. Entendemos en términos muy simples por evaluación: “un ejercicio destinado a hacer un juicio de valor acerca del grado de logro de objetivos (de corto y mediano plazo), el análisis del proceso, los factores influyentes y sus potenciales impactos con el propósito de formular propuestas de acción”.

47

3. Etapas del Plan Municipal de Cultura, Comuna de Quillón

5.1. Etapa 1: “Puesta en Marcha y posicionamiento del Plan Municipal de Cultura”

Toda planificación debe estar sujeta a una evaluación inicial, denominada marcha blanca, que supone poner en práctica las acciones previstas, a fin de identificar y corregir aquellos aspectos que, o no se consideraron en la planificación o no están funcionando bien, a fin de que, una vez que el proyecto entre en funcionamiento formal, se hayan incorporado y mejorado las debilidades o errores que en su momento no se previeron.

Por su parte, el Posicionamiento será entendido como la estrategia que desarrollaremos para determinar cómo queremos ser percibidos por el público. Algunos autores definen el Posicionamiento como la “Situación o imagen deseada del producto/servicio, la percepción del público; el “nicho” del mercado donde lo colocará el receptor del mensaje. El lazo, la conexión entre el producto y la mente del consumidor/usuario, distinguiéndolo cualitativamente de su competencia siendo el número 1”.

Esta etapa entonces, estará orientada a ofrecer un servicio diferente desde su concepción hasta su aplicación práctica; dotando a nuestros servicios de un valor agregado, que será el elemento diferenciador del Plan Municipal de Cultura.

PLANIFICACION ESTRATEGICA CULTURAL



49

**PLAN MUNICIPAL DE CULTURA,
COMUNA DE QUILLÓN
2018- 2021**

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA, COMUNA DE QUILLÓN
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

LINEA ESTRATEGICA	LE1 Fortalecimiento Institucional para la ejecución y evaluación del Plan Municipal de Cultural
OBJETIVO ESTRATEGICO	OE1 Fortalecer/crear una institucionalidad cultural de Quillón, que facilite y aporte en los procesos necesarios para el desarrollo artístico cultural de la comuna.
PROGRAMA	PGR1 Potenciar y estimular la creación de nuevas organizaciones culturales en la comuna, y activar la Corporación Cultural comunal y una red de trabajo entre los órganos del Estado y la sociedad civil, que aporten en la ejecución de acciones colectivamente planificadas en el ámbito artístico cultural y que faciliten la gestión de fondos concursables para la consecución de los objetivos culturales establecidos en el Plan Municipal de Cultura.
PROYECTOS	PROY1 Generación nuevas o activar antiguas organizaciones culturales, con miras a fortalecer la institucionalidad cultural de la comuna.
	PROY2 Crear una red de trabajo comunal compuesta por artistas, cultores, actores claves de la comuna de Quillón y liderado por la Mesa Técnica Municipal , a través del encargado cultural que apoye y potencie el cumplimiento y evaluación de las acciones previstas en el Plan Municipal de Cultura de la comuna de Quillón.
	PROY3 Crear una Corporación Cultural para la comuna, formada por actores claves del quehacer cultural de la comuna y que lidere procesos de gestión administrativa, financiera y cultural en la comuna.

PROYECTO	PROY1 Generación nuevas o activar antiguas organizaciones culturales, con miras a fortalecer la institucionalidad cultural de la comuna.
DESCRIPCIÓN	Este proyecto se orienta a activar las organizaciones culturales existentes y de crear o potenciar el surgimiento de nuevas organizaciones con vocación cultural, ampliando el área de oferta y demanda cultural de las nuevas organizaciones, potenciando el surgimiento de organizaciones culturales juveniles y organizaciones que desarrollen áreas artísticas no cubiertas por las organizaciones culturales actualmente en funcionamiento, esta iniciativa tiene por finalidad de dar mayor soporte institucional a la proyección cultural que se gesta en la comuna con la formulación del Plan Municipal de Cultura, a partir de esta asesoría cultural. Como así también este proyecto debe cumplir el objetivo de generar estrategias de asociatividad entre estas, con el objetivo de coordinar las acciones para la ejecución del Plan Municipal de cultura. Para el logro de los objetivos de este proyecto, se deberán generar sesiones de trabajo entre el Encargado Municipal de

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	<p>Cultura, los/las integrantes de la Mesa Técnica y las organizaciones culturales existentes actualmente en la comuna, con la finalidad de sensibilizar en torno al importante rol que les toca jugar en el proceso de ejecución del Plan Municipal de Cultura, en la voluntad que deben mostrar en torno a generar competencias organizacionales para mejorar su capacidad de gestión cultural y de apalancamiento de recursos externos, la necesidad de trabajar con el Municipio y con las otras organizaciones culturales de manera asociativa para dar cumplimiento a las metas del Plan Municipal de Cultura, en esta instancia se deberá socializar el PMC, para ir determinado en conjunto con las organizaciones culturales existentes, la responsabilidad que cada una de ellas asumirá en el proceso de ejecución del Plan, teniendo como plataforma para dicho aporte la organización cultural a la que pertenecen.</p> <p>Por otro lado, desde el Municipio (oficina municipal de cultura), el Encargado cultural en conjunto con los/las integrantes de la Mesa Técnica Municipal de Cultura, realizarán acciones para la creación e institucionalización de organizaciones culturales nuevas, poniendo énfasis en generar organizaciones culturales juveniles u orientadas hacia los jóvenes. Esta meta será cumplida, tomando contacto con grupos juveniles religiosos, de scout, de establecimientos educacionales y de las orquestas juveniles que existen en la comuna (en los casos en que existan menores de edad, se convocarán, adicionalmente a los padres, madres y/o apoderados/as.)</p>
FUNDAMENTACIÓN	<p>La comuna de Quillón cuenta con una escasa cantidad de organizaciones culturales y el ámbito de acción de la mayoría de estas, se limita al desarrollo del folclore y expresiones tradicionales, lo que reduce el desarrollo de las artes y la cultura en la comuna sólo a este ámbito de las expresiones artísticas, más allá de comprender que la impronta de este Plan está dada por el rescate y fortalecimiento de las raíces y tradiciones, como el elemento que sienta bases para el reconocimiento de lo que somos, pero desde ahí abrir los procesos hacia nuevos aprendizajes y cosmovisiones, al enriquecimiento cultural de los habitantes de la comuna.</p> <p>Se requiere además la creación de nuevas y más organizaciones culturales en la comuna, pues se proyecta fortalecer la Corporación Cultural, para lo cual se requiere un mínimo de 15 personas jurídicas para su conformación.</p> <p>Con organizaciones diversas, fuertes, asociadas entre sí y con capacidad de agregar demandas culturales y gestionar recursos externos, se hace factible generar un movimiento cultural tan necesario en la comuna de Quillón, como es el que se proyecta que se generará con la puesta en marcha del Plan Municipal de cultura.</p>
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Actualizar el repertorio de organizaciones culturales de la comuna, de las que se encuentren inactivas, promover las acciones que permitan su activación. 2) Motivar a grupos de jóvenes (que pertenezcan a organizaciones sociales ya formadas como grupo scouts, grupos juveniles de iglesias, centro de alumnos, integrantes de la orquesta juvenil), para que formen organizaciones culturales juveniles, que les facilite el acceso a la participación de la oferta cultural de la comuna. 3) Apoyar los procesos de activación de la organización cultural o conformación de nuevas organizaciones.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	4) Generar repertorio con el total de las organizaciones culturales activas.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 250
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 1.000
FINANCIAMIENTO	Municipal
RESPONSABLES	Encargado de Cultura – DIDECO- DAEM
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	Este proyecto se desarrollara entre los meses de marzo a mayo, con un tiempo de ejecución anual de 3 meses
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL	2 años

PROYECTO	PROY2 Crear una red de trabajo comunal compuesta por artistas, cultores, actores claves de la comuna de Quillón y liderado por la Mesa Técnica Municipal , a través del encargado cultural que apoye y potencie el cumplimiento y evaluación de las acciones previstas en el Plan Municipal de Cultura de la comuna.
DESCRIPCIÓN	<p>Este proyecto se orienta a desarrollar acciones lideradas por el municipio a través de encargado municipal de cultura y la mesa técnica municipal de cultura y tiene por finalidad crear/fortalecer una red de trabajo, reflexión y decisiones en materia cultural en la comuna, compuesta por actores culturales locales y el Municipio. Red de cultura comunal que tendrá por misión ser el espacio institucional que facilite y potencie el cumplimiento de las acciones previstas en el Plan Municipal de Cultura.</p> <p>La red cultural comunal se reunirá, en una primera etapa cada 15 días, a cada reunión deberán asistir todos los integrantes participantes de la red, sin importar el pueblo al que pertenezcan, las reuniones se deberán desarrollar en las distintas dependencias del municipio que existen en los distintos pueblos, la finalidad de ello radica en que, si bien es cierto se potenciará el resguardo de las particularidades idiosincráticas de cada pueblo, se deberán establecer estrategias orientadas a generar un sentido y mirada comunal, con actores venidos desde todos los sectores.</p>
FUNDAMENTACIÓN	La comuna de Quillón está compuesta territorialmente por distintos sectores que tiene cada uno sus propios deseos de seguir siendo reconocidos en estas diferencias que han construido, no obstante el desarrollo de una visión cultural de la

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	comuna, demanda de una planificación comunal consensuada y ejecutada desde la unidad que da el sentido administrativo de la comuna, por otro lado, el desarrollo artístico cultural no será posible de concretar si no se produce un involucramiento de todos los actores que deben participar de estos procesos, a fin de dar sostenibilidad y permanencia en el tiempo a las acciones planificadas y emprendidas por el Plan Municipal de Cultura, por lo que se hace necesaria la generación de una red de trabajo compuesta por actores culturales venidos desde los distintos espacios a los que pertenecen los actores sociales y culturales de la comuna, con disposición a trabajar y emprender con mirada de comuna, resguardando las especificidades de expresión de cada pueblo.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Catastro de todas las organizaciones culturales existentes activas (antiguas y nuevas), artistas, cultores, creadores, dirigentes sociales, que tienen el perfil para la conformación de la Red Comunal de Cultura. 2) Convocatoria a reuniones de trabajo para socializar el Plan Municipal de Cultural, tomar acuerdos en torno a la forma de hacer operativa la puesta en ejecución del Plan, definir calendario de reuniones quincenales e itinerantes por los Pueblos de la comuna, 3) Definir estrategias para la consecución de financiamiento externo bajo la vía de postulación a proyectos. 4) Establecer criterios para la conformación de la Corporación Cultural de la comuna. 5) Establecer acciones y definir responsables de la ejecución.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 720
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 2.880
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
RESPONSABLES	OFICINA DE CULTURA-DIDECO-MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	Este proyecto considera ser ejecutado durante 12 meses, con una periodicidad de encuentros quincenales.
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL	4 años

PROYECTO	PROY3 Crear una Corporación Cultural Municipal, formada por actores claves del quehacer cultural de la comuna y que lidere procesos de gestión administrativa, financiera y cultural en la comuna de Quillón.
DESCRIPCIÓN	Se orienta a crear una Corporación Cultural Municipal, actualmente inexistente en la comuna de San Ignacio, para el cumplimiento de esta meta, es imprescindible que todas las organizaciones culturales de la comuna comprendan y apoyen la importancia de crear una institución de esta magnitud, si bien es cierto, en el diagnóstico y en el proceso de construcción colectiva de una imagen cultural futura de la comuna, los actores participantes expresaron la importancia

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	<p>de generar institucionalidad de esta magnitud, es relevante que antes de realizar la conformación propiamente tal, la Mesa Técnica Municipal de Cultura y la Red comunal de cultural liderados por el encargado municipal de cultura, se reúnan con los integrantes de las organizaciones culturales de la comuna para sensibilizar e informar sobre los objetivos y alcances que tendrá la conformación de la Corporación Cultural, para la comuna de Quillón y asegurar el compromiso de las organizaciones culturales. Será responsabilidad del encargado municipal de cultura, realizar las acciones administrativas para concretar la conformación de dicha institución, solicitando las asesorías al Secretario Municipal, quien en su calidad de Ministro de fe y responsable de estos protocolos, apoyará el proceso hasta su conformación.</p> <p>Luego de esta tramitación, el encargado municipal de cultura, hará el nexo entre la red comunal de cultura y la Corporación Cultural, se realizarán las gestiones necesarias para que, a través de este organismo se haga efectiva la gestión de recursos económicos a través del apalancamiento de dinero via proyectos y de la generación de estrategias orientadas al autofinanciamiento, para el desarrollo artístico cultural de la comuna.</p>
FUNDAMENTACIÓN	<p>La comuna de Quillón, con una gama inmensa de necesidades que satisfacer en la población, hace necesario buscar los mecanismos e instituciones que posibiliten apalancar y administrar recursos económicos externos, además de evaluar la posibilidad de implementar estrategias de autofinanciamiento, orientado a cumplir las metas y propósitos previstos en el Plan Municipal de Cultura, por lo que se hace imprescindible crear una Corporación Cultural Municipal que cumpla el activo rol de gestión cultural en el espacio territorial.</p>
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Agendar día de reunión para la conformación de la Corporación Cultural 2) Requerir Ministro de Fe que oficie la reunión protocolar de reactivación de la Corporación Cultural 3) Generar convocatoria a personas jurídicas del ámbito cultural para formar la Corporación Cultural. 4) Establecer una reunión previa con Secretario Municipal, quien instruirá a los futuros socios de la Corporación, respecto de los antecedentes a presentar y los requisitos que se solicitan para esta tramitación. 5) Realizar la activación de la Corporación Cultural, día, hora y lugar establecido para tal efecto. 6) Hacer seguimiento y apoyar los procesos posteriores de formalización de la Corporación Cultural. 7) Poner en funcionamiento la Corporación una vez resuelto este proceso.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 500
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 500
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
RESPONSABLES	RED COMUNAL DE CULTURA – OFICINA DE CULTURA-DIDECO- MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	6 MESES, Segundo semestre del primer año de ejecución del Plan Municipal de Cultura.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	6 MESES

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

TOTAL	
--------------	--

LINEA ESTRATEGICA	LE1 Fortalecimiento Institucional para la ejecución y evaluación del Plan Municipal de Cultural
OBJETIVO ESTRATEGICO	OE1 Fortalecer/crear una institucionalidad cultural de Quillón que facilite y aporte en los procesos necesarios para el desarrollo artístico cultural de la comuna.
PROGRAMA	PGR2 Capacitación de Gestores Culturales Territoriales
PROYECTO	<p>PROY4 Capacitación a artistas, creadores, cultores locales y líderes comunitarios en Ley 20.500 y participación ciudadana, la co-responsabilidad de los actores sociales y sobre la asociatividad como recurso que permita a los artistas, creadores y cultores generar visibilización de la labor desarrollada y potenciar el trabajo artístico que cada uno realiza.</p> <p>PROY5 Capacitación al Encargado Municipal de Cultura, a los integrantes de la Mesa Técnica Municipal y a los artistas, cultores y dirigentes de las organizaciones culturales de la comuna, en gestión cultural, emprendimiento artístico, planificación estratégica, formulación de proyectos sociales y fondos concursables.</p>

PROYECTO	PROY4 Capacitación a artistas, creadores, cultores locales y líderes comunitarios en Ley 20.500 y participación ciudadana, la co-responsabilidad de los actores sociales y sobre la asociatividad como recurso que permita a los artistas, creadores y cultores generar visibilización de la labor desarrollada y potenciar el trabajo artístico que cada uno realiza.
DESCRIPCIÓN	<p>Con este proyecto se capacitará a los integrantes de la red de actores locales culturales (artistas, cultores, creadores, dirigentes y líderes culturales, funcionarios municipales vinculados al quehacer cultural de la comuna), en el conocimiento de la ley 20.500 y la Política de Participación Ciudadana en el marco de la coresponsabilidad, contribuyendo con esto al empoderamiento de estos actores sociales involucrados en los procesos de gestión cultural. Al respecto, la capacitación se articulará bajo 4 ejes temáticos: 1) Nuevos Movimientos Sociales en Chile: Introducción al conocimiento de las nuevas expresiones de ciudadanía desplegadas en Chile, desde el Movimiento de los Pingüinos hasta hoy, características y demandas de estos movimientos sociales. 2) Introducción a la Ley 20.500: instrumentos y vías para la participación ciudadana efectiva. 3) Introducción al conocimiento de la Política de Participación Ciudadana: comprendiendo la coresponsabilidad. 4) Participación ciudadana y coresponsabilidad en cultura: como se ejecuta el mandato legal en el Consejo de la Cultura y la Artes.</p> <p>La capacitación debe realizarse en jornadas de trabajo no superior a 3 horas cada una, un mínimo de 21 hrs en total, se</p>

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	deben utilizar metodologías de enseñanza de animación sociocultural y la educación para adultos, con carácter lúdico, teórico/práctico. El lenguaje a utilizar debe ser simple, comprendiendo que el grupo objetivo al que se capacitará, tiene competencias débiles en estas materias y es necesario que la información a entregar sea comprendida por la totalidad de los asistentes.
FUNDAMENTACIÓN	<p>Existen competencias técnicas débiles, en todas los grupos que participaron del diseño del plan, específicamente en áreas relativas al conocimiento de instrumentos legales y políticas públicas vinculadas al empoderamiento de los actores sociales en los espacios sociales, y del resguardo de los intereses ciudadanos. Como parte de este proceso de empoderamiento de los actores sociales culturales, se hace necesario transferir herramientas que les permitan desarrollar una gestión cultural desde el cumplimiento de su rol como sociedad civil integrando el concepto de co-responsabilidad que deben tener a la hora de formar parte de la red de actores culturales de la comuna de Quillón y del conocimiento de las facultades que la ley 20.500 les otorga, para lograr un efectivo y eficiente proceso de participación ciudadana como actores venidos del tercer sector.</p> <p>Por corresponsabilidad entendemos la relación de compromiso mutuo que se establece entre el Estado y la ciudadanía, es decir, para avanzar en pos del mejoramiento de los servicios entregados por el gobierno es necesario el trabajo conjunto entre el Estado y los ciudadanos. De esta manera se deben abrir los espacios para potenciar la participación ciudadana responsable, y las personas, como sujetos con capacidades, derechos y deberes, se involucran con el quehacer gubernamental fomentando así la transparencia, la eficacia y la eficiencia de los servicios y políticas públicas.</p>
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Elaboración de bases administrativas y técnicas para la licitación de la capacitación requerida. 2) Definición de día, horario y lugar de realización de la capacitación. 3) Selección e inscripción de 40 artistas, creadores, cultores locales, artesanos, dirigentes culturales y sociales, funcionarios municipales, para participar de la jornada de capacitación. 4) Publicación de las Bases en portal mercado público, etapa de llamado a ofertar propuestas de capacitación. 5) Adjudicación y ejecución de Jornada de Capacitación 6) Jornada de evaluación de la iniciativa.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 600
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 2.500
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
RESPONSABLES	RED COMUNAL DE CULTURA – OFICINA DE CULTURA-DIDECO- MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE	1 MES, La capacitación en esta materia se realizará en el mes de abril de cada año y tendrá una malla curricular de 21 horas

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

EJECUCION ANUAL	en total.
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL	4 AÑOS, todos los años se establecerán capacitaciones en materias de corresponsabilidad y participación ciudadana.

PROYECTO	PROY5 Capacitación al Encargado Municipal de Cultura, a los integrantes de la Mesa Técnica Municipal y a los artistas, cultores y dirigentes de las organizaciones culturales de la comuna, en gestión cultural, emprendimiento artístico, planificación estratégica, formulación de proyectos sociales y fondos concursables.
DESCRIPCIÓN	<p>Este proyecto tiene por finalidad transferir herramientas a los actores sociales culturales (integrantes de la Mesa Técnica y de la red comunal de cultural) a través de una capacitación a desarrollarse bajo 4 ejes temáticos: 1) Gestión cultural local, 2) Emprendimiento artístico, 3) Fondos concursables y 4) Formulación de proyectos sociales.</p> <p>La capacitación debe realizarse en jornadas de trabajo no superior a 3 horas cada una, un mínimo de 21 hrs en total, se deben utilizar metodologías de enseñanza de animación sociocultural y la educación para adultos, con carácter lúdico y teórico/práctico (el uso de esta metodología es completamente imprescindible, dado que deberán aplicar los conocimientos aprendidos). El lenguaje a utilizar debe ser simple, comprendiendo que el grupo objetivo al que se capacitará, tiene competencias débiles en estas materias y es necesario que la información a entregar sea comprendida por la totalidad de los asistentes.</p> <p>Cada integrante del grupo (o a través de la conformación de pequeños grupos de trabajo, de 2 ó 3 personas), al final de la capacitación, deberá entregar un proyecto cultural formulado con propuesta de fondo concursable al cual postular, deberá ser presentado al grupo y el capacitador(a), deberá hacer observaciones y corregir los errores presentes en el proyecto elaborado y postulado.</p>
FUNDAMENTACIÓN	Dentro de las debilidades planteadas por los actores sociales culturales, en el proceso de diagnóstico, emerge con fuerza, el desconocimiento de herramientas que les permitan desarrollar estrategias culturales en la comuna y desconocen los fondos concursables existentes y desconocen los aspectos técnicos de formulación de proyectos. Entonces, para lograr el fortalecimiento de la institucionalidad cultural en la comuna, es necesario fortalecer, en primera instancia el capital

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	humano que la compone, específicamente en materias de gestión de proyectos, emprendimiento artístico, planificación estratégica y formulación de proyectos sociales. La implementación de estrategias para el desarrollo culturales en el espacio local, debe ser liderada por actores sociales que comprendan la forma de llevarlas a cabo en el territorio, para ello se requiere capacitarlo en gestión cultural y en estrategias de emprendimiento artístico, estando seguros de que, al comprender estas áreas, la labor de implementación de un Plan Municipal de Cultura, tendrá mayores probabilidades de éxito en el futuro. Asimismo, toda planificación, no sólo supone el conocimiento en torno a lo que se debe hacer, sino que además debe garantizar los recursos económicos necesarios para su puesta en ejecución, desde esta perspectiva se capacitará a los actores sociales culturales, en formulación de proyectos sociales y fondos concursables.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Elaboración de bases administrativas y técnicas para la licitación de la capacitación requerida. 2) Definición de día, horario y lugar de realización de la capacitación. 3) Selección e inscripción de 40 artistas, creadores, cultores locales, artesanos, dirigentes culturales y sociales, funcionarios municipales, para participar de la jornada de capacitación. 4) Publicación de las Bases en portal mercado público, etapa de llamado a ofertar propuestas de capacitación. 5) Adjudicación y ejecución de Jornada de Capacitación 6) Jornada de evaluación de la iniciativa.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 600
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 2.500
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
RESPONSABLES	RED COMUNAL DE CULTURA – OFICINA DE CULTURA-DIDECO- MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	1 MES, La capacitación en esta materia se realizará en el mes de septiembre de cada año y tendrá una malla curricular de 21 horas en total.
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL	4 AÑOS, todos los años se establecerán capacitaciones en materias de gestión cultural.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

LINEA ESTRATEGICA	LE2 Fortalecimiento de la identidad y cultura de Quillón, reconociendo y valorando el patrimonio histórico e inmaterial de la comuna.
OBJETIVO ESTRATEGICO	OE3 Resguardar, preservar, enriquecer y promover el patrimonio histórico e inmaterial de la comuna de Quillón, comprendiendo, reconociendo y reforzando la configuración territorial de la comuna, poniendo en valor el devenir histórico particular de cada pueblo con sus tradiciones, costumbres, expresiones artísticas, festividades religiosas y paganas, personajes relevantes de la historia de los pueblos y de la comuna. Difundiendo y socializando estas historias a todos los habitantes de la comuna.
PROGRAMA	PGR3 Resguardo, preservación y promoción el patrimonio histórico e inmaterial de la comuna de Quillón.
PROYECTO	PROY6 Desarrollo de una investigación que permita la construcción de la memoria histórica de la comuna de Quillón
	PROY7 Edición del libro “Memoria Histórica de la comuna de Quillón”
	PROY8 Elaboración de un registro comunal de artistas, creadores/as, artesanos/as relevantes de la comuna.
	PROY9 Asignación del 20% de la subvención municipal a proyectos orientados a la puesta en valor de artistas relevantes de la comuna que hayan aportado a preservar el legado cultural de la comuna.
	PROY10 Instauración, institucionalización y celebración del día comunal del cultor local.
	PROY11 Creación de un Festival de la canción
	PROY12 Recopilación de canciones y tonadas compuestas por cantoras y cantores populares de la comuna.

PROYECTO	PROY6 Desarrollo de una investigación que permita la construcción de la memoria histórica de la comuna de Quillón
DESCRIPCIÓN	<p>Este proyecto se orienta a realizar una investigación histórica, que permita reconstruir la historia de Quillón, a través del uso de metodología cualitativas (entrevistas en profundidad u otro) aplicado de preferencia a los adultos mayores de la comuna (preferentemente se deben buscar personas mayores de 70 años) con quienes establecer un dialogo abierto, pero también se debe orientar a la recopilación de fuentes documentales (registros en Iglesias, Municipalidad, Registro Civil, Gobernación Provincial, Universidades, escuelas del sector) que nos permitan dar validez y rigurosidad científica a la investigación, es conveniente además integrar registros fotográficos que puedan estar en posesión de particulares y que den cuenta tanto de la vida pública en la comuna como de la cotidianeidad de los ancestros. Es conveniente que esta investigación retroceda lo más posible en el tiempo y que la formar de presentar el documento (comprendiendo la importancia de la rigurosidad científica en el proceso de investigación) integre la lírica, la poesía, aquellos aspectos que se vinculan y evocan emocionalidad.</p> <p>Esta memoria histórica debe contener elementos sobre la gastronomía, personajes importantes de la comuna, integración</p>

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	<p>de artistas, creadores, cultores ancestrales, estilos de vida y de convivencia, fundación de cada pueblo, fechas importantes, religiosidad, festividades y costumbres. Autoridades de la comuna y los aportes más importantes de cada uno, hitos históricos de la comuna, mitos y leyendas. Otros aspectos relevantes de integrar.</p> <p>Este documento debe presentarse en tomos temáticos (por ejemplo: Tomo I Memoria Histórica, Mitos y Leyendas; Tomo II: Memoria histórica Gastronomía; Tomo III Memoria Histórica de un pueblo; Tomo IV Memoria Histórica Religiosidad, Festividades y costumbres. Tomo V Memoria Histórica artistas, cultores, artesanos y creadores, Tomo VI Memoria histórica, medicina casera y uso de plantas medicinales, otros). Cabe destacar que estos son temas sugeridos, pues al ser una investigación que considera el uso de la metodología cualitativa, desde el discurso de los entrevistados, pueden emerger otras categorías de análisis que finalmente serán las que den forma y contenido a la memoria histórica.</p> <p>Este trabajo deberá ser validado ante los actores pertenecientes a la red comunal de cultura y la mesa técnica municipal de cultura, de manera permanente en espacios de diálogo y reflexión, como una forma además de contribuir a que los actores culturales de la comuna se hagan parte de este proceso y difundan en sus círculos inmediatos el trabajo que se realiza en la comuna.</p>
FUNDAMENTACIÓN	<p>Como parte de los resultados del diagnóstico y de imagen futura de la comuna en materia artística cultural, se evidenciaron 2 cosas, por un lado, un profundo desconocimiento de los actores sociales, en torno a la historia de los pueblos donde cada uno habita y de la historia y devenir de los otros pueblos y por otro, el deseo de preservar las tradiciones culturales y la identidad de la comuna. Por lo que se hace urgente realizar una investigación orientada a la recomposición de la historia de los pueblos, levantando y reconstruyendo una memoria histórica. Que permita ubicarse en el tiempo, conociendo y valorando el pasado, comprendiendo el presente a partir de ese pasado y proyectando la comuna hacia el futuro, teniendo como base, el pasado y el presente, reconocido y valorado a partir de la realización de esta memoria histórica.</p>
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Elaboración de bases administrativas y técnicas para la licitación de investigación histórica requerida 2) Definición de la población adulta que aportará antecedentes de la historia de la comuna. 3) Publicación de las Bases en portal mercado público, etapa de llamado a ofertar propuestas. 4) Adjudicación y ejecución del proyecto.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 6.000
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 6.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
RESPONSABLES	RED COMUNAL DE CULTURA – OFICINA DE CULTURA-DIDECO- MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE	8 meses, el proyecto tendrá una ejecución de 6 meses (desde la etapa de levantamiento de información a la definición de

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

EJECUCION ANUAL	un documento final) no obstante, los procesos previos y posteriores, requieren un mes antes y un mes después. Este proyecto se ejecutará durante los meses de marzo a septiembre.
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL	8 MESES, este proyecto se ejecutará una sola vez el año 1 de ejecución del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Quillón.

PROYECTO	PROY7 Edición del libro “Memoria Histórica de la comuna de Quillón” y difusión del trabajo y resultados obtenidos.
DESCRIPCIÓN	<p>Este proyecto tiene por objetivo, editar la memoria histórica recientemente reconstruida, a fin de que pueda quedar como documento de circulación en el formato de cuadernillos, teniendo como referencia el documento originalmente desarrollado en formato de tomos temáticos, lo que permitiría tener un formato amigable para niños, jóvenes y adultos de la comuna. Respecto de la distribución de estos ejemplares, cada biblioteca de la comuna (incluidas las que pertenecen a establecimientos educacionales) deberán recibir 2 a 3 ediciones completas, a fin de resguardar la difusión y acceso de estos documentos a todo aquel que quiera leer y documentarse en esta materias.</p> <p>También tendrá por objetivo difundir los resultados del trabajo de investigación a través de la realización de una campaña que considere la elaboración de material gráfico que muestre los aspectos relevantes encontrados con el trabajo que se realizó, permitiendo a la comuna generar elementos de identidad desde donde reconocerse y mostrarse al resto de las comunas del país. Se propone el diseño y edición de distintos trípticos que muestren y aporten conocimiento en torno a algunas áreas investigadas (gastronomía típica de la comuna, mitos y leyendas, festividades y religiosidad, etc). Se propone la realización de un programa radial, en que se vaya conversando y difundiendo los hallazgos de la investigación, los resultados de la investigación será la información que sirva de base para la creación de los libretos o pautas para desarrollar las conversaciones radiales.</p>
FUNDAMENTACIÓN	<p>Realizar una memoria histórica, orientada a conocer la historia de la comuna y desde ahí valorar y preservar las tradiciones, no tiene sentido, si no es conocida y difundida entre los habitantes de esta, si los actores culturales locales no se apropian de esta historia y la rememoran una y otra vez, como guardianes de esta memoria recientemente reconstruida.</p> <p>La edición de la memoria histórica, no tiene otra finalidad más que de dejar un documento escrito, resultado de un trabajo riguroso de orden histórico social, de circulación popular que permita una fácil y agradable lectura a todo aquel que quiera conocer la historia de la comuna de San Ignacio, que se transforme en un documento oficial de la comuna y que pueda ser integrado de manera creativa a los trabajos de reflexión que se llevan a cabo en las aulas de los establecimientos educacionales de la comuna. Este(os) documento(s), puede(n) ser la base y sustento de interesantes trabajos creativos al interior de los establecimientos educacionales de la comuna y de otros grupos que desarrollen iniciativas artísticas como</p>

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	teatro (documentos pueden ser el sustrato para la construcción de los guiones), música (la letra de compositores, puede basarse en parte del contenido expresado en la memoria histórica), otros.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Elaborar bases de licitación para la edición de los documentos de Memoria Histórica de la comuna de Quillón. 2) Elaborar bases para licitación de edición de material gráfico que difundirá los resultados de la investigación. 3) Publicación de las Bases en portal mercado público, etapa de llamado a ofertar propuestas. 4) Adjudicación y ejecución de la edición de la memoria histórica de la comuna. 5) Adjudicación y ejecución de la edición de material gráfico de difusión. 6) Coordinación y preparación de la ceremonia de lanzamiento de la memoria histórica 7) Realización de ceremonia de lanzamiento comunal del libro. 8) Entrega protocolar de ejemplares a encargadas de bibliotecas municipales de la comuna, para ser ingresados como textos de consultas para los estudiantes y la comunidad educativa.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 10.000
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 10.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
RESPONSABLES	RED COMUNAL DE CULTURA – OFICINA DE CULTURA-DIDECO- MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	4 meses, entre los meses de Septiembre y Diciembre del primer año de ejecución del Plan
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL	4 meses

PROYECTO	PROY8 Elaboración de un registro comunal de artistas, creadores/as, artesanos/as relevantes de la comuna.
DESCRIPCIÓN	<p>Se trata de construir una base de datos, la cual pueda sea compatible que los sistemas nacionales de registro en esta materia que identifique a sus creadores, su localización y obras. Esta base de datos permitirá confeccionar material de divulgación a través de material impreso y/o creación de WEB respecto de este material.</p> <p>Supone avanzar en torno a un sistema de procesamiento, registro y conocimiento de la información acerca de los gestores de la cultura local, que permita identificar las obras y sus creadores.</p> <p>La figura de este proyecto sería la configuración de una investigación de recopilación, registro y sistematización de la información orientada a recoger el trabajo y la experiencia de artistas de la zona.</p>
FUNDAMENTACIÓN	Un aspecto relevante de la cultura local está asociado a la presencia y obra de diversos creadores y gestores culturales de

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	la comuna, algunos de los cuales son reconocidos y distinguidos a nivel nacional. En la comuna hay ausencia de un conocimiento específico y sistematizado acerca de sus creadores y cultores, por lo cual los visitantes y las nuevas generaciones no tendrán conocimiento de su legado. Una manera de proporcionar información a la ciudadanía, sus estudiantes y visitantes es la creación de un sistema de registro que permita desarrollar portafolios y evidencia de sus obras. No existe en la comuna, ningún avance en esta materia, no hay estudios previos que permita acceder a un registro sistematizado de los artistas, cultores, creadores, artesanos, con el conocimiento y evidencia de sus obras, por lo que un trabajo de esta naturaleza, cobra real importancia y sentido.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Elaborar bases de licitación para contratar la asesoría que levantará información 2) Publicación de las Bases en portal mercado público, etapa de llamado a ofertar propuestas. 3) Adjudicación y ejecución de la asesoría para levantar la información requerida. 4) Difusión radial, y por la web Municipal, del trabajo realizado, en cada una de sus etapas 5) Registrar los artistas y cultores locales en registro nacional y crear link para poner a disposición este registro en web municipal.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 3.500
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 3.500
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
RESPONSABLES	RED COMUNAL DE CULTURA – OFICINA DE CULTURA-DIDECO- MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	3 meses, entre los meses de Mayo-Junio del primer año de ejecución del Plan
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL	3 meses

PROYECTO	PROY9 Instauración, institucionalización y celebración del día comunal del cultor local.
DESCRIPCIÓN	El proyecto está orientado a desarrollar e institucionalizar un día del año para conmemorar, celebrar y reconocer a los artistas, cultores, creadores y gestores culturales de la comuna que con sus obras aportan al desarrollo del territorio. Consistirá en reconocer anualmente a un exponente de cada rama artística que se desarrolla en la comuna, entregando un premio simbólico y uno monetario, que permita, además del reconocimiento incentivar a los artistas a continuar con el desarrollo de su legado.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	Cada año se formará un jurado calificado para elegir a los 5 artistas comunales más destacados, que deben pertenecer a 5 áreas de desarrollo artístico distinto utilizando como criterios posibles, la trayectoria, el reconocimiento comunal, las acciones emprendidas por el artistas para dar continuidad a su legado, entre otras. La celebración del día comunal del cultor local estará acompañado de una jornada de festividades y celebraciones que pongan en valor las tradiciones de la comuna, será una fiesta familiar.
FUNDAMENTACIÓN	En algunos lugares se reconoce a sus creadores cuando se transforman en artistas a nivel nacional y realizan obras extraordinarias o cuando fallecen y en algunos casos los reconocen como Hijos Ilustres. No obstante, la posibilidad de potenciar su arte y de incentivar a las nuevas generaciones a continuar con los legados artísticos, se debe hacer en vida y en el lugar de pertenencia de los artistas, reivindicando y reconociendo el valor de sus aportes, por lo mismo se hace necesario e imprescindible institucionalizar la celebración del día comunal del cultor local.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1) La red comunal de cultura, la mesa técnica municipal de cultura, elegirán un día para hacer la Conmemoración comunal del cultor local. 2) Presentación de la fecha propuesta al concejo municipal para su validación, con la respectiva fundamentación 3) Generación de lineamientos para elegir los 5 cultores que serán conmemorados (5 áreas distintas) 4) Elección del jurado que preseleccionará a los postulantes. 5) Reuniones de coordinación entre Red Comunal y Mesa Técnica de Cultura, para el montaje de la celebración 6) Realización de la fiesta de Celebración y premiación de los 5 cultores ganadores. 7) Premiación en dinero y galvano de reconocimiento a cada uno de ellos.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 3.000
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 12.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
RESPONSABLES	RED COMUNAL DE CULTURA- OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA-DIDECO-MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	Esta fiesta se realizará 1 vez al año, y la duración será de 1 día.
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL	4 años.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

PROYECTO	PROY10 Creación del Festival de la canción
DESCRIPCIÓN	<p>Este será un festival de la canción, que se orientará a socializar la imagen artística de cantautor, a potenciar procesos de apropiación de su aporte artístico, a reconocer el valor de su legado a preservar el patrimonio inmaterial de la comuna y motivar a nuevos artistas locales a seguir los caminos de este gran artista.</p> <p>En una primera etapa tendrá una duración de un día, y las presentaciones que acompañen el certamen, deberán ser de corte estrictamente artístico cultural (folcloristas, ballet folclóricos, payadores/as, cantoras y cantores populares), resguardando dentro del espectáculo siempre un espacio para la presentación de artistas locales.</p>
FUNDAMENTACIÓN	La importancia de generar ofertas que respondan a los requerimientos y anhelos de los jóvenes de la comuna, quien solicitan que se impulsen acciones que respondan a sus necesidades y no a la de los adultos.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Elaboración del proyecto para ser presentado en el mes de marzo al Fondo 2% FNDR Cultura 2) Designación del equipo responsable de las gestiones y coordinaciones para realizar el Festival de la Canción 3) Elaboración de bases para la competencia. 4) Difusión del certamen a nivel provincial, regional y nacional para la convocatoria de participantes de la competencia. 5) Elección y contratación de artistas invitados. 6) Elección del jurado que definirá las canciones preseleccionadas y las ganadoras del certamen. 7) Contratación de equipos de sonido. 8) Compra de galardones y diplomas de participación. 9) Realización del certamen 10) Evaluación de la jornada
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 15.000
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 60.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL- 2 % FNDR CULTURA
RESPONSABLES	RED COMUNAL DE CULTURA- CORPORACION CULTURAL-MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	Este festival se realizará 1 vez al año, y la duración será de 1 día.
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL	4 años.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

PROYECTO	PROY12 Recopilación de canciones y tonadas compuestas por cantores(as) folclóricas y populares de la comuna.
DESCRIPCIÓN	<p>Este proyecto se orientará recopilar canciones y tonadas compuestas por artistas locales, que se transformarán en un patrimonio inmaterial de este pueblo. Será un trabajo de musicología, en tanto que la recopilación será de la letra y de la composición musical, con aportes que vendrán desde la antropología, pues esta expresión del folclore se encaja en un contexto socio- cultural y geográfico determinado, siendo este a través de la música, una expresión natural de un grupo humano. Por lo mismo lo recopilado, será parte de los tesoros que esta comuna tendrá en materia musicológica.</p> <p>Este trabajo tendrá un componente social, puesto que el proceso de recopilación, irá de la mano con un trabajo de dinamización social, donde los propios habitantes de las comunas (principalmente los cantores y folcloristas) serán convocados a jornadas de reflexión y de traspaso conocimiento en torno a las tonadas y canciones folclóricas por ellos conocidas y una recomposición antropológica de los tiempos en los que fueron concebidas.</p> <p>Este proyecto tendrá entonces, un componente investigativo y un componente reflexivo. El primero estará a cargo de un/a especialista en el área musical, acompañado/a de un antropólogo/a, que contextualizará las canciones recopiladas al escenario cultural en el que surgieron. Por otro, un componente reflexivo y educativo, donde los profesionales a cargo, en conjunto con la red comunal de cultural, desarrollaran durante el proceso de ejecución del proyecto, jornadas de reflexión y aprendizajes en torno a toda la información que surge producto de este proyecto, desde el punto de vista musicológico, antropológico e histórico.</p>
FUNDAMENTACIÓN	<p>El folclore, denominado como saber del pueblo, ciencia del pueblo, concepto tiende a desaparecer como palabra y práctica. Se ha intentado colocar límites diferenciando lo que semánticamente produce la palabra y lo que la realidad explica o práctica. Hay formas que lo consideran como “expresión de lo antiguo, rural y oral”, manifestaciones que pesar del paso del tiempo sobreviven y siguen produciéndose como fenómenos actuales desconocidos para la gran mayoría, pero presentes en una realidad no tan lejana. Este repertorio constituye manifestaciones relacionadas internamente con el proceso natural de la vida humana, creando ambientes que definen sus posibilidades anímicas, constituyendo muestras de una sensibilidad sana y delicada.</p> <p>Dentro de la amplitud de facetas folklóricas que caracterizan la comuna de Quillón, hay que subrayar la expresión de los cantos populares considerados como muestras emocionales y vistosas porque “miden la sensibilidad artística del pueblo y reflejan la psicología del ambiente y de sus habitantes”. La música folklórica no fue un invento de la imaginación de un autor sino la formación de un arte natural que han desarrollado los hombres y mujeres que viven a través de cada uno de sus tiempos.</p> <p>Normalmente el folclore musical por su transmisión oral permanece almacenado en la memoria de todos aquellos que lo crean, trasforman y reproducen, también se encuentra expuesto a la continua variación y reinención. Sin embargo parte</p>

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	del folklore se enriquece con el paso de tiempo por sus mejoradas modificaciones y otras manifestaciones terminan por perderse a causa de la misma fuente que lo produce. Por ello, parte de la música tradicional suele adquirir formato gráfico. Sin embargo, se considera a la partitura como “un soporte imperfecto para fijar la música”. Algunas veces dicho proceso deja “en el camino, algunos aspectos sutiles reservados al cantor o al instrumentista”. A pesar de los inconvenientes causados con las transcripciones de la música folklórica, éstas son consideradas avances para investigaciones etnomusicológicas que impiden su perdida y que fomentan su transmisión no de la manera más fidedigna, pero con certeza de una forma más segura.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Elaborar bases de licitación para contratar la asesoría que levantará información 2) Publicación de las Bases en portal mercado público, etapa de llamado a ofertar propuestas. 3) Adjudicación y ejecución de la asesoría para levantar la información requerida. 4) Difusión radial, y por la web Municipal, del trabajo realizado, en cada una de sus etapas
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 5.000
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 5.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL- CRCA
RESPONSABLES	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPALIDAD-CORPORACIÓN CULTURAL.RED COMUNAL DE CULTURA
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	4 meses de ejecución, proyecto a ejecutar una vez, en el segundo año de ejecución del Plan, entre los meses de agosto a noviembre.
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL	1 año

PROYECTO	PROY14 Conformación de jornadas de trabajo entre la red comunal de cultura y gestores de fiestas tradicionales y religiosas para la planificación y ordenamiento de las festividades que se realizan en la comuna de Quillón, resguardando el énfasis cultural y la integración de artistas locales.
DESCRIPCIÓN	
FUNDAMENTACIÓN	

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

ACTIVIDADES	
PRESUPUESTO	
RESPONSABLES	
TIEMPO DE EJECUCIÓN	

LINEA ESTRATEGICA	LE3 Fortalecimiento de la identidad y cultura de quillón, reconociendo, valorando y resguardando el patrimonio material de la comuna.
OBJETIVO ESTRATEGICO	OE3 Proteger y resguardar el patrimonio material de la comuna de Quillón
PROGRAMA	PGR4 Política cultural local de resguardo y protección de los patrimonios arquitectónicos y antropológicos, como una forma de fortalecer la identidad cultural de la comuna de Quillón
PROYECTOS	PROY15 Registro comunal de las edificaciones tradicionales (patrimonio arquitectónico); Registro de utensilios campesinos y urbanos (objetos antropológicos) usados por los ancestros.
	PROY16 Diseño y edición de folletería de difusión del patrimonio material (arquitectónico y de objetos antropológicos) de la comuna de Quillón.

PROYECTO	PROY15 Registro comunal de las edificaciones tradicionales (patrimonio arquitectónico); Registro de utensilios campesinos y urbanos (objetos antropológicos) usados por los ancestros.
DESCRIPCIÓN	La valoración tanto de los bienes culturales inmuebles como de los objetos antropológicos, se corresponde con el proceso por el cual se busca el valor original de una edificación, herramientas de trabajo, utensilios domésticos, es decir, su capacidad como instrumento para entender y reconstruir el pasado. Para ello, se debe identificar y caracterizar los vestigios, intentado dilucidar uso y función originaria y finalmente la adscripción cultural. Para lograr la valoración patrimonial o evaluación del patrimonio histórico que comportan en tanto bienes culturales, sería “calculando la “posición” o el valor en ese momento de ese vestigio en la totalidad de contexto en el que se encuentra. Esta fase se subdivide en dos, la primera, la situación patrimonial, depositando la atención sobre el estado de conservación y su

	<p>vulnerabilidad; la segunda fase sería concretamente la de evaluación patrimonial. Entonces, el resultado de este proceso será la transformación del registro arquitectónico y de los objetos antropológicos, en patrimonio histórico material.</p> <p>Por lo que, este proyecto buscará en primera instancia, desarrollar un registro y catastrar tanto las edificaciones arquitectónicas tradicionales (casonas antiguas) que aún persisten en la comuna, como los utensilios de trabajo y domésticos (objetos antropológicos). El desarrollo de este trabajo estará a cargo de una dupla de profesionales (arquitecto(a) y antropólogo(a)), apoyados por la red municipal de cultura, para la identificación de las edificaciones en la comuna, para la ubicación de los utensilios se solicitará específicamente los aportes de los directores de establecimientos educacionales y/o profesores encargados.</p> <p>Luego del catastro, en el caso de las edificaciones, se calculará el valor simbólico de estas en el tiempo de uso y luego estimar el valor patrimonial actual de estas casonas.</p> <p>Por otro lado, en lo que respecta a los utensilios domésticos y herramientas de trabajo, el producto final de este proyecto será un documento que proponga el listado completo de los utensilios domésticos y herramientas de trabajo catastrados, consignando todos los aspectos de contexto y ubicación geográfica del lugar donde se encuentra, el estado de conservación y todos los antecedentes de contacto de los dueños de estos bienes culturales materiales. En aquellos casos en los que dichos utensilios, eventualmente sean donados a la Municipalidad de Quillón, se deberá establecer un lugar de acopio provisorio y un eventual lugar para su exhibición, para aquellos utensilios que sus dueños pretendan vender, se deberá gestionar un compromiso de venta a la Municipalidad, con la finalidad de reservar estos utensilios, hasta la obtención de financiamiento público que permita su adquisición y restauración, y luego su exhibición.</p>
FUNDAMENTACIÓN	<p>El Patrimonio como señal de identidad, como proceso de reconocimiento intergeneracional, da sentido a la pertenencia de grupo, de comunidad; reconocida la comunidad en su patrimonio se presenta a los demás. Como fuente de placer; el pasado y los objetos provenientes de aquel, en muchos casos, de aquel son “fetiches” del mundo moderno.</p> <p>El valor simbólico-significativo como una de las vías de puesta en valor de los Bienes culturales. Así, el patrimonio material es, de alguna manera, la memoria histórica materializada. Sin embargo, estos bienes culturales, obtienen su significado, a través, de tres instancias principales. De un lado, el contexto sociocultural pasado que generó tales bienes; de otro, las posibles transformaciones físicas o no físicas, hasta llegar a nosotros, y finalmente, el contexto sociocultural e institucional presente, donde se realiza la práctica de valoración e interpretación del bien. Un mismo objeto, entonces, con el paso del tiempo, puede adquirir nuevos significados; pasando a formar parte, no ya como un objeto pretérito de cierto valor, sino como símbolo de ese momento, con significados iguales a los que los originaron. Sin embargo, se corre el riesgo de mistificar y recrear pasados inexistentes, si estas nuevas interpretaciones no van acompañadas de cierto fundamento científico.</p>

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Elaborar bases de licitación para contratar la asesoría que levantará información 2) Publicación de las Bases en portal mercado público, etapa de llamado a ofertar propuestas. 3) Adjudicación y ejecución de la asesoría para levantar la información requerida. 4) Difusión radial, y por la web Municipal, del trabajo realizado, en cada una de sus etapas
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 5.000
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 5.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL- CRCA
RESPONSABLES	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPALIDAD-CORPORACIÓN CULTURAL-RED COMUNAL DE CULTURA
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	4 meses de ejecución, proyecto a ejecutar una vez, en el segundo año de ejecución del Plan, entre los meses de agosto a noviembre.
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL	1 año

PROYECTO	PROY16 Diseño y edición de folletería de difusión del patrimonio material (arquitectónico y objetos antropológicos) de la comuna de Quillón
DESCRIPCIÓN	<p>Este proyecto tendrá por objetivo difundir los resultados del trabajo de registro del patrimonio material de la comuna, a través de la realización de una campaña que considere la elaboración de material gráfico que muestre los aspectos relevantes encontrados con el trabajo que se realizó, permitiendo a los habitantes de la comuna de Quillón, generar elementos de identidad desde donde reconocerse y desde donde mostrarse al resto de las comunas del país.</p> <p>Se propone el diseño y edición de una revista que muestre todas las casonas de la comuna, con una reseña de los aspectos más importantes de consignar en la revista, deberá incluir además el registro de los utensilios encontrados, incluyendo aspectos relevantes y necesarios de difundir.</p> <p>También se diseñará y editarán trípticos, alusivos al trabajo realizado, donde se informe en términos generales las acciones desarrolladas y los resultados obtenidos.</p>
FUNDAMENTACIÓN	La difusión del trabajo realizado, no sólo se sustenta en la necesidad de informar a la comunidad respecto de las distintas intervenciones que se realizan en su espacio local, sino que se asocia, en este caso principalmente a la necesidad de

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	transferir los conocimientos levantados respecto de las historia, que en este caso se muestra y re-memoriza desde la puesta en valor del patrimonio material que la comuna posee y que los habitantes naturalizan no logrando ver lo que tienen frente suyo, por lo tanto, la difusión del trabajo realizado viene a visibilizar el patrimonio de la comuna y a conectar este patrimonio con la identidad de la gente y su territorio.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diseño de folletería con información relativa al patrimonio arquitectónico y de objetos antropológicos. 2) Edición de material de difusión 3) Entrega de folletería para que la información llegue a la comunidad
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 1.000
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 4.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
RESPONSABLES	MUNICIPALIDAD-CORPORACIÓN CULTURAL-RED COMUNAL DE CULTURA
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	1 MES CADA AÑO
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL	4 AÑOS

LINEA ESTRATEGICA	LE4 Factibilidad de construcción/adequación de un espacio físico para el despliegue de acciones artístico culturales.
OBJETIVO ESTRATEGICO	OE4 Evaluar la factibilidad de construcción o adecuación de infraestructura destinada al desarrollo de la cultura y las artes en la comuna de Quillón.
PROGRAMA	PGR5 Evaluar la factibilidad política y económica de construir o adecuar infraestructura para el desarrollo de actividades artísticas en la comuna.
PROYECTOS	PROY18 Evaluar la factibilidad técnica, económica y política de construir un Centro Cultural para la comuna de Quillón y/o de ampliar algún espacio infraestructural de la comuna.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

PROYECTO	PROY18 Evaluar la factibilidad técnica, económica y política de construir un Centro Cultural para la comuna de Quillón y/o de ampliar algún el espacio infraestructural
DESCRIPCIÓN	<p>Este proyecto tiene por finalidad realizar un estudio de factibilidad técnica, económica y política para la construcción de un Centro Cultural en la comuna como espacio para el encuentro de las artes. La finalidad de este proyecto es tener como resultado a lo menos, dos perfiles de proyectos para la postulación a financiamiento que permita la construcción de un Centro cultural para la comuna y otro recuperar</p> <p>Estos proyectos estarán a cargo de profesionales idóneos del área de la construcción que generarán los perfiles de proyectos necesarios para postular, en la eventualidad de existir las factibilidades técnicas, económica y políticas, tanto de construir un Centro Cultural,</p>
FUNDAMENTACIÓN	<p>La cultura se entiendo como un conjunto de conocimientos con los que debe contar una persona para su buen desenvolvimiento dentro del medio en el que actúa, estos conocimientos van a ser la suma de las creaciones humanas a través de los años y son de vital importancia para el desarrollo de la sociedad ya que ayudarán al individuo a mejorar sus facultades físicas, intelectuales y morales.</p> <p>Con el fin de satisfacer estas necesidades, surgen espacios destinados a la promoción y desarrollo de actividades culturales y artísticas que incrementen el nivel educativo y formas de expresión de la sociedad como son los museos, teatro, cines, centros culturales. No obstante, la comuna de San Ignacio carece de estos espacios, impidiendo con ello la participación de la ciudadanía en cultura, por lo que se hace altamente necesario agotar todos los medios disponibles para lograr la construcción de un Centro Cultural para la comuna, levantando de esta forma la barrera del acceso a la participación de la ciudadanía en cultura.</p>
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Elaborar bases de licitación para contratar la asesoría que realizará estudios de factibilidad 2) Publicación de las Bases en portal mercado público, etapa de llamado a ofertar propuestas. 3) Adjudicación y ejecución de la asesoría para realizar estudios de factibilidad. 4) Realización de, 6 perfiles de proyectos. 5) Difusión radial, y por la web Municipal, del trabajo realizado, en cada una de sus etapas
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 3.000
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 3.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
RESPONSABLES	SECPLAN-DOM-OFCINAL MUNICIPAL DE CULTURA-MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE	5 MESES, en el primer semestre del tercer año de Ejecución del Plan Municipal de Cultura

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

EJECUCION ANUAL	
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL	5 meses

LINEA ESTRATEGICA	LE5 Espacios para la apreciación e interpretación artístico cultural en la comuna de Quillón, con orientación a la formación de audiencias.
OBJETIVO ESTRATEGICO	OE5 Articulación de acciones con espacios regionales y nacionales permitiendo mejorar la programación cultural y artística de la comuna y orientándola a la formación de audiencias.
PROGRAMA	PGR6 Convenios o acuerdos de cooperación con Centros Culturales, Universidades, la Asociación de Municipios de la zona y otras instituciones públicas o privadas, tanto nacionales como internacionales.
PROYECTOS	PROY19 Establecimientos de acuerdos de cooperación cultural con entidades regionales, nacionales e internacionales.

PROYECTO	PROY19 Establecimientos de acuerdos de cooperación cultural con entidades regionales, nacionales e internacionales.
DESCRIPCIÓN	<p>Este proyecto está orientado a buscar distintas formas y vías para asegurar la ejecución de la totalidad de las acciones previstas en el Plan Municipal de Cultura. Es necesario que todos los actores relevantes de la comuna busquen y activen sus redes externas, que se orienten a conseguir apoyo, auspicios o intercambios artístico-culturales. En este proyecto, especialmente las autoridades comunales tienen un rol preponderante, toda vez que las vinculaciones que puedan tener o las oportunidades de generar nuevas redes que les posibiliten la ejecución plena del Plan Municipal de Cultura.</p> <p>Será el Encargado Municipal de Cultura en conjunto con la Mesa técnica de cultura, quienes lideren este proceso, en un primer se establecerá un listado de posibles instituciones con las que generar protocolos de cooperación, para luego hacer las gestiones para hacer firma de acuerdos de colaboración. Se sugiere firmar acuerdos de colaboración con Universidades provinciales, regionales, nacionales e internacionales. Con Fundaciones y Corporaciones Culturales, con Centro Culturales, con embajadas y con artistas nacionales e internacionales.</p> <p>Los protocolos de acuerdos deben proponer acciones y aportes concretos de las instituciones, corporaciones, fundaciones y/o artistas a la comuna de Quillón en términos culturales, en todo caso, todas ellas deben ser guiadas por las metas y objetivos previstos en el Plan Municipal de Cultura. Estos protocolos de acuerdo pueden ser acciones permanentes en el tiempo o puntuales y realizarse por única vez.</p>
FUNDAMENTACIÓN	En la comuna de Quillón, el desarrollo artístico-cultural no se ha desarrollado con la orientación de ninguna política pública (ni comuna, ni regional o nacional), lo que supone una importante deuda con los habitantes de esta comuna, toda vez que las iniciativas desplegadas, responden más bien a hechos aislados y guiados por el eventismo, que a una

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	<p>planificación orientada a la consecución de metas a corto y mediano plazo. Existe además una importante demanda por parte de la comunidad de realizar intervenciones (infraestructurales y de acceso a la apreciación e interpretación artística) que potencien y posibiliten un acceso más democrático a la participación en cultura. Lo que se traduce en la necesidad de satisfacer un número importante de demandas insatisfechas en un tiempo acotado y la imposibilidad de cumplir, si no se despliegan estrategias de cooperación con múltiples actores públicos y privados, provinciales, regionales, nacionales e internacionales.</p>
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Realizar catastro de todas las entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, que compartan el interés y admiración por el turismo cultural 2) Tomar contacto con aquellas entidades a fin sensibilizar en torno a la importancia de lograr colaboración económica para la apuesta en valor de la imagen de turismo cultural en la comuna 3) Realizar ceremonias de firma de convenios de colaboración 4) Difundir las acciones desplegadas en esta materia.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 500
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 2.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
RESPONSABLES	MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	12 MESES
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL	4 años

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

LINEA ESTRATEGICA	LE5 Espacios para la apreciación e interpretación artístico cultural en la comuna de Quillón, con orientación a la formación de audiencias.
OBJETIVO ESTRATEGICO	OE5 Articulación de acciones con espacios regionales y nacionales permitiendo dar una mejor calidad a la programación cultural y artística de la comuna y orientándola a la formación de audiencias a través de la apreciación de obras artístico-culturales de calidad.
PROGRAMA	PGR7 Propuesta programática para la apreciación artística, orientada la formación de audiencias.
PROYECTOS	PROY20 Presentaciones de las Orquestas Juveniles de la comuna
	PROY21 Presentaciones de Obras Teatrales
	PROY22 Presentaciones de Danza
	PROY23 Presentaciones Musicales
	PROY24 Exposiciones de Pintura y fotografía
PROY25 Exposiciones científicas	

PROYECTO	PROY20 Presentaciones de las Orquestas Juveniles de la comuna
DESCRIPCIÓN	Este proyecto se orienta al logro de tres objetivos, por un lado, busca dar mayor realce y valor a la Orquesta Infanto-Juvenil, generando una planificación anual de presentaciones tanto a nivel comunal como fuera de este espacio, con ello se fortalece el desarrollo de habilidades en los niños y jóvenes participantes de la Orquesta, dado el bagaje que supone tener una rutina de presentaciones en distintos escenarios con la asistencia de personas desconocidas. Por otro lado, se contribuye a valorar el trabajo de los niños/as, jóvenes integrantes de la Orquesta y de sus familias, estimulando y motivando la perseverancia de los artistas en el trabajo desarrollado, generando patrones referenciales para otros niños/as y jóvenes de la comuna en el despliegue de sus talentos artísticos y en ofrecer una programación anual de presentaciones para la comuna de Quillón
FUNDAMENTACIÓN	Dentro del desarrollo artístico cultural de la comuna de Quillón, está la Orquesta Infanto-Juvenil de la comuna de Quillón, que funciona permanentemente y está reconocida por los habitantes de la comuna, por lo que es imprescindible que en el Plan Municipal de Cultura quede establecido un proyecto que se oriente a visibilizar y posicionar aún más a la orquesta en la comuna, provincia, región y el resto del país.
PRESUPUESTO	M\$ 2.000

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

ANUAL	
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 8.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
RESPONSABLES	OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA-DAEM-MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	
PROYECTO	PROY21 Presentaciones de Obras Teatrales y formación de audiencias
DESCRIPCIÓN	<p>A través de este proyecto, la parrilla programática de la comuna, se verá nutrida de espectáculos de orden teatral, este proyecto orientará sus acciones a institucionalizar la llegada de a lo menos una obra de teatro de calidad al semestre a la comuna, con el fin de recrear, distraer, despertar la sensibilidad de los espectadores, pero también se orientará a la creación de audiencias (entendida como la compleja gama de decisiones que permitan incrementar el número de receptores activos de los mensajes artísticos y la participación en actividades culturales), a lograr conductas de consumo cultural a través de una disciplina artística conocida y valorada por la gente.</p> <p>En este sentido, la presentación de una obra teatral tendrá dos etapas, por un lado, la que dice relación con la puesta en escena de la obra propiamente tal en el momento del espectáculo, y una etapa previa que se relaciona con el ensayo que todo elenco realiza antes del montaje, en esta primera etapa, se convocará la presencia de niños y jóvenes, artistas y cultores locales, dirigentes y algún otro grupo social elegido para participar de esta instancia, en la que en conjunto con el ensayo general, se solicitará al director/a de la obra que realice una clínica práctica de Teatro a los asistentes, que luego de presenciar el ensayo y todas las correcciones que el director/a realicen a la puesta en escena previa, el director/a explicará a los asistentes el contexto en el que se encaja la obra, los aspectos técnicos a tener en consideración, porque realizo las observaciones que hizo, en definitiva, este espacio estará vinculado a un proceso de aprendizaje por parte de la audiencia, provocando con ello una mejor comprensión no sólo de la obra puesta en escena, sino que también de aspectos técnicos del teatro, y desde aquí se postula la existencia de mayores índices motivacionales en el teatro y por ende mayores probabilidades de generar conductas de consumo de Obras teatrales en los participantes de estas clínicas.</p>
FUNDAMENTACIÓN	<p>El que una comunidad tenga acceso a participar de manera democrática de la cultura, supone que las autoridades de la comuna, resguarden este aspecto, llevando a los espacios locales propuestas que vengán a satisfacer esta necesidad.</p> <p>El teatro como expresión artística, se fundamenta en que nos entretiene, nos divierte y nos hace disfrutar de aventuras. Además, sirve para que los niños sean partícipes de lo que les ocurre a los personajes, se sienten cerca de la historia y son capaces de imaginar y sentir empatía por los protagonistas. El teatro es cultura y sirve, no sólo para entretenernos sino también para enseñarnos una serie de valores y conocimientos a través del escenario, donde los artistas que salen a</p>

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	escena se convierten en nuestros “profesores” por un tiempo. El teatro es vital, donde vemos historias en las que nos identificamos, y no siempre porque pensemos igual que el personaje sino porque se establece un vínculo emotivo entre el personaje y el espectador, y la historia llega a través de la sensibilidad del espectador. El teatro es naturalidad, es espontaneidad, mostrada al espectador de una forma directa y sin intermediarios. Cada obra de teatro es totalmente distinta a las demás. Los actores se enfrentan cada día a un público nuevo con la intención de demostrar sus capacidades artísticas y de hacerles pasar un buen rato. Esa improvisación, esa frescura sólo se puede conseguir dentro de un teatro. Y por último, el teatro es familiar, donde tanto niños como adultos disfrutan, no ya sólo de la obra que vayan a ver, sino del hecho de verla rodeado de su familia y de su entorno comunitario, lo que contribuye a generar un vínculo también entre espectadores.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$4.000
PRESUPUESTO TOTAL	M\$16.000
FINANCIAMIENTO	CRCA-MUNICIPAL
RESPONSABLES	OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -DAEM-MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	2 VECES AL AÑO, DESDE EL PRIMER AÑO DE EJECUCIÓN

PROYECTO	PROY22 Presentaciones de Danza y formación de audiencias
DESCRIPCIÓN	<p>A través de este proyecto, la parrilla programática de la comuna, se verá nutrida de presentaciones de danza, este proyecto orientará sus acciones a institucionalizar la llegada de a lo menos un ballet de calidad al año a la comuna, con el fin de recrear, distraer, despertar la sensibilidad de los espectadores, pero también se orientará a la creación de audiencias (entendida como la compleja gama de decisiones que permitan incrementar el número de receptores activos de los mensajes artísticos y la participación en actividades culturales), a lograr conductas de consumo cultural a través de una disciplina artística que enamora a las personas, como es la danza.</p> <p>En este sentido, la presentación de un Ballet al año, tendrá dos etapas, por un lado, la que dice relación con la puesta en escena del espectáculo propiamente tal en el momento de la función, y una etapa previa que se relaciona con el ensayo que todo elenco realiza antes del montaje, en esta primera etapa, se convocará la presencia de niños y jóvenes, artistas y cultores locales, dirigentes y algún otro grupo social elegido para participar de esta instancia, en la que en conjunto con el ensayo general, se solicitará al director/a del Ballet que realice una clínica práctica de Danza a los asistentes, que luego de presenciar el ensayo y todas las correcciones que el director/a realicen a la puesta en escena previa, el director/a</p>

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	entregará herramientas técnicas que permita a los espectadores comprender los códigos presentes en la pieza y por lo tanto lograr la sintonía con el espectáculo, a través de un apropiada lectura de la puesta en escena.
FUNDAMENTACIÓN	<p>La danza o el baile es una forma de <u>arte</u> en donde se utiliza el movimiento del cuerpo, usualmente con <u>música</u>, como una forma de expresión, de interacción social, con fines de <u>entretenimiento</u>, <u>artísticos</u> o <u>religiosos</u>. Es el movimiento en el espacio que se realiza con una parte o todo el cuerpo del ejecutante, con cierto compás o ritmo como expresión de sentimientos individuales, o de símbolos de la cultura y la sociedad. En este sentido, la danza también es una forma de comunicación, ya que se usa el lenguaje no verbal entre los seres humanos, donde el <u>bailarín</u> o bailarina expresa sentimientos y emociones a través de sus movimientos y gestos. Se realiza mayormente con música, ya sea una <u>canción</u>, <u>pieza musical</u> o sonidos.</p> <p>En su evolución, la danza ha ido configurando códigos propios que desafían la capacidad de lectura del espectador. En la interrelación con otras disciplina y en una práctica de desplazamiento de lenguajes, ha avanzado hacia territorios particulares de sentido, donde las creaciones se re-descubren en lo cuerpos de los intérpretes puestos en tensión con otros soportes, al punto de cuestionar incluso las ideas más extendidas sobre coreografía. Para ser descifradas a cabalidad, las piezas actuales demandan un público con dominio de referentes que les permitan completar la experiencia estética, apreciar los montajes desde variadas aristas y transitar por alguno de los estados que se vivencian ante una creación escénica: catarsis, conmoción, goce, provocación, entretención o cuestionamiento de la mirada de mundo. En cualquiera de estos casos, el ejercicio de las preguntas básicas de apreciación tendrá plena validez: ¿Quién mira qué? ¿En qué contexto? ¿Según qué soporte o convención? ¿Cómo resuena en su imaginario? ¿Qué miradas nuevas descubre?.</p> <p>En este sentido, la apreciación en si misma de una pieza de danza, contribuirá a que el público vaya aprendiendo a descifrar a cabalidad las piezas actuales de danza y su propuesta estética se convierta en una experiencia completa donde los códigos de lenguaje, son descifrados por el público espectador.</p>
PRESUPUESTO ANUAL	M\$2.000
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 8.000
FINANCIAMIENTO	FNDR- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPAL
RESPONSABLES	OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA-CRCA-DAEM-MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	1 VEZ CADA AÑO

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

PROYECTO	PROY23 Presentaciones Musicales
DESCRIPCIÓN	<p>A través de este proyecto, la parrilla programática de la comuna, se verá nutrida de presentaciones musicales, este proyecto orientará sus acciones a institucionalizar la llegada de a lo menos un concierto musical de calidad al año a la comuna, con el fin de recrear, distraer, despertar la sensibilidad de los espectadores, pero también se orientará a la creación de audiencias, a lograr conductas de consumo cultural a través de una disciplina artística que enamora a las personas, como es la música.</p> <p>En este sentido, la presentación de presentación musical al semestre, tendrá dos etapas, por un lado, la que dice relación con la puesta en escena del espectáculo propiamente tal en el momento de la función, y una etapa previa que se relaciona con el ensayo que toda orquesta realiza antes de la presentación, en esta primera etapa, se convocará la presencia de niños y jóvenes, artistas y cultores locales, dirigentes y algún otro grupo social elegido para participar de esta instancia, en la que en conjunto con el ensayo general, se solicitará al director/a de la orquesta que realice una clínica práctica a los asistentes, que luego de presenciar el ensayo, el director prepara una conversación que permitirá a los espectadores apreciar las obras del repertorio ofrecido, conocer los instrumentos musicales y la conformación de una orquesta.</p>
FUNDAMENTACIÓN	<p>La música, como cualquier disciplina artística, nutre el imaginario de los seres humano y es parte fundamental de su formación. La música representa la vida. Una pieza musical particular puede describir una escena real, ficticia o abstracta desde cualquier área de la experiencia o imaginación humanas. Es trabajo del músico ejecutar una imagen que comunique a la audiencia la escena que el compositor está tratando de describir.</p> <p>Para apreciar la música, no hace falta más que el interés, la curiosidad, y sobre todo, el gusto por la música. Después de todo, cuando nos acercamos a la música, tenemos un objetivo: gozarla. Y para ello no hacen falta conocimientos profundos y especiales, aunque, como en cualquier actividad de nuestra vida, mientras más conozcamos lo que hay detrás de la música, podremos disfrutarla más.</p>
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 1.500
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 6.000
FINANCIAMIENTO	FNDR-CRCA-MUNICIPAL
RESPONSABLES	OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -DAEM-MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	1 VEZ CADA AÑO

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

LINEA ESTRATEGICA	LE5 Potenciar y promover espacios para la apreciación e interpretación artístico cultural en la comuna de Quillón, con orientación a la formación de audiencias.
OBJETIVO ESTRATEGICO	OE6 Fomentar la adquisición de hábitos de consumo cultural en la población infanto- juvenil y adulta, que permita proyectar la actividad la fidelización de la población de Quillón a las ofertas culturales locales.
PROGRAMA	PROG8 Realización de talleres de iniciación en las artes y la ciencia, con orientación a la formación artística.
PROYECTOS	PROY24 Talleres de iniciación en el Teatro y formación de una compañía de teatro comunal
	PROY25 Talleres de iniciación en la Música
	PROY26 Talleres de iniciación en la Danza
	PROY27 Talleres de iniciación en la Pintura
	PROY28 Talleres de iniciación científica
	PROY29 Talleres de iniciación en gastronomía tradicional
	PROY30 Talleres de iniciación en Telar e hilado
PROY31 Talleres de formación especializada	

PROYECTO	PROY24 Talleres de iniciación en el Teatro y formación de una compañía de teatro de la comuna.
DESCRIPCIÓN	El taller de iniciación a la Actuación con aficionados y actores está dirigido a todas aquellas personas que sientan una sincera atracción y pasión por el teatro y la actuación y quieran explorar y conocer el fenómeno teatral desde la práctica escénica. Mediante ejercicios escénicos los participantes del taller experimentarán la práctica del oficio teatral y la creación. Se les acompañará en la problematización y solución, teórica y práctica, de los criterios interpretativos de textos dramáticos de diversos orígenes (dramatúrgicos, literarios, poesía, ensayo, crónica, testimonial etc.), para ir construyendo de manera vivencial y orgánica una mirada íntima, lúdica y amorosa sobre la actuación y el fenómeno teatral en estrecha relación con el propio contexto histórico, creatividad y biografía.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	Este taller estará a cargo de un actor o actriz con experiencia en dirección de obras teatrales, generando al final del taller el montaje de una obra de teatro que será presentada al público de la comuna de Quillón, así mismo, otro de los productos es la conformación de una compañía de teatro de la comuna de Quillón.
FUNDAMENTACIÓN	Porque actuar es como cualquier otra disciplina, tiene su propia terminología y metodología, conocer los fundamentos básicos permitirá a los participantes estar siempre un paso delante. El teatro constituye un medio para el logro de múltiples aprendizajes individuales y colectivos, permite romper con la timidez, mejorar vocabulario, externalizar a través de la actuación emociones íntimas, desde lo colectivo, posibilidad de la generación de lazos de confianza, aprendizajes en torno al trabajo en equipo, entre otros.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$2.500
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 10.000
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPAL
RESPONSABLES	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	4 MESES CADA AÑO, DESDE EL PRIMER AÑO DE EJECUCIÓN DEL PLAN, CON UN TOTAL DE 100 HRS DE TALLERES

PROYECTO	PROY25 Talleres de iniciación en la Música
DESCRIPCIÓN	Este taller teórico/práctico pretende exponer la información adecuada para comprender, analizar y desarrollar el lenguaje armónico empleado en la música popular. Asimismo, buscará fomentar e incentivar la creación y la interpretación de música popular mediante la familiarización de las distintas técnicas que serán expuestas logrando que los participantes músicos puedan armonizar e interpretar de mejor forma su repertorio personal.
FUNDAMENTACIÓN	Revisiones de diversos estudios en los campos de la educación, la psicología y la música, han demostrado que el aprendizaje en la infancia de una disciplina artística como la música, mejora el aprendizaje de lectura, lengua (incluidas lenguas extranjeras), matemáticas y rendimiento académico en general, potenciando además otras áreas del desarrollo del ser humano. El ser humano en sus distintas etapas de formación y crecimiento puede potenciar muchas habilidades que fortalecen a otras áreas de desarrollo. Los distintos aprendizajes y la forma de acceder al conocimiento, así como los planos cognitivo, afectivo y psicomotor pueden verse favorecidos al iniciarse de manera temprana en el aprendizaje de la música. La oportunidad de la práctica artística a una edad temprana aporta valiosos elementos que deben estar presentes en la educación: amplían la imaginación y promueven formas de pensamiento flexibles, ya que forman la capacidad para desarrollar esfuerzos continuos y disciplinados a la vez que reafirman la autoconfianza en el niño. El arte en cualquiera de

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	<p>sus expresiones, permite una comunicación universal en la que todos de alguna manera, entiende, aprecia y expresa emociones y sentimientos. Es a través de los lenguajes artísticos como se establece sin palabras (pero con la participación del sentido estético y de otras áreas del conocimiento), acercamiento a otras facetas del género humano.</p>
PRESUPUESTO ANUAL	M\$2.500
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 10.000
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPAL
RESPONSABLES	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	4 MESES CADA AÑO, DESDE EL PRIMER AÑO DE EJECUCIÓN DEL PLAN, CON UN TOTAL DE 100 HRS DE TALLERES

PROYECTO	PROY26 Talleres de iniciación en la Danza
DESCRIPCIÓN	Los talleres están pensados para ser una experiencia que permita a los/las interesados/as introducirse en la disciplina de la danza. Sus elementos intrínsecos, tales como la toma de conciencia del propio cuerpo y la valoración de éste como instrumento expresivo, son el vehículo para una manifestación artística y reflexiva que encuentra en este taller un espacio de desarrollo, difusión y aprendizaje.
FUNDAMENTACIÓN	En la actualidad co-existen en escena todas las formas de danza. Un espectador corriente puede encontrarse con espectáculos de ballet académico ortodoxo, danza moderna y sus variaciones, vanguardismo, postmodernismo, danza teatro y sus derivaciones, y fusiones de estos estilos. Esto complejiza la posibilidad de establecer una sola forma de ver y entender la danza, y demanda revisar su historia para identificar técnicas, estilos, procesos, creaciones y personajes. Siguiendo una línea de tiempo, es posible diferenciar períodos históricos en los que se han investigado, rearticulado y redefinido los distintos estilos. Por lo mismo se hace necesario y sustancial, desarrollar talleres teórico/prácticos orientados al aprendizaje y conocimiento de la danza, con la finalidad de lograr además creación audiencias.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$2.500
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 10.000
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPAL
RESPONSABLES	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPALIDAD

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	4 MESES CADA AÑO, DESDE EL PRIMER AÑO DE EJECUCIÓN DEL PLAN, CON UN TOTAL DE 100 HRS DE TALLERES
----------------------------------	--

PROYECTO	PROY27 Talleres de iniciación en la Pintura
DESCRIPCIÓN	Este taller entrega a los interesados un espacio para el desarrollo de sus habilidades e inquietudes en relación con la visualidad. En los talleres la mayoría de los alumnos se enfrentan por primera vez con diversos desafíos: el manejo de materiales profesionales, la experimentación, el montaje de una muestra y la fundamentación de sus proyectos. Es el profesor, artista profesional, lleva al alumno a ir gradualmente enfrentándose y solucionando cada paso del estudio, desarrollo y exhibición del trabajo creativo.
FUNDAMENTACIÓN	El aprendizaje de las técnicas para la pintura, comporta un sinnúmero de beneficios psicológico, social y médico, beneficia el cuerpo físico, mental y espiritual y son casi los mismos para niños como para adultos. Comunicación El arte nos humaniza, nos ayuda a comunicarnos en un lenguaje diferente y personal, lo cual representa un gran beneficio para todos y poderosamente para personas que sufren condiciones relacionadas con la falta de comunicación y de expresión, tales como la timidez, el autismo y ciertas discapacidades. Terapia Pintar es una actividad individual, aún en un taller o clase, el estudiante entra en un mundo propio, lleno de posibilidades, la estimulación de su parte creativa le permite aislarse positivamente de la realidad, lo cual genera un descanso mental que disminuye el estrés y genera sentimientos de felicidad y relajación. Excelente para cualquiera, particularmente para personas con problemas de agresividad y nerviosismo. Autoestima En un ambiente no competitivo y relajado (esto depende del instructor) donde el estudiante pueda realizar crecientes logros personales, le ayuda a fortalecer su autoestima e individualidad. Particularmente importante para personas con problemas de co dependencia, traumas y adultos mayores que requieren de actividades que les haga valer su autonomía. Motricidad Aprender a sostener y a manejar el pincel y el lápiz ayuda a regular los movimientos de la mano y a estimular conexiones cerebrales mientras se desarrolla una habilidad. En adultos mayores la pintura les ayuda a fortalecer su motricidad fina. Concentración y Sanación Quien dedica varias horas a pintar o a crear, entra en una zona más pura, en un estado de concentración muy marcado, se borra el entorno y el tiempo transcurre sin darnos cuenta, los dolores físicos desaparecen, es como entrar en otra dimensión sin abandonar el cuerpo. Este estado de concentración avanzado se llama Alpha, durante este estado una parte del cerebro está consciente y la otra hace surgir el inconsciente, hay mayor creación porque la energía pura se transmite a lo que se está creando y pueden pasar horas sin sentir fatiga ni dolores o

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	<p>padecimientos (a diferencia de otras actividades). Es el mismo estado que se puede conseguir a través de la oración, la meditación, la música, la aromaterapia y el enamoramiento. Casos de milagrosa curación temporal de artritis se han visto en pintores y músicos que durante este estado logran mover sus manos atrofiadas o no sentir dolor alguno mientras crean o ejecutan. Salud mental La pintura distrae de los propios problemas y ayuda a sacar la angustia y a convertirla en algo bonito a lo cual se le pone nombre a través de un título, esto ayuda a identificar los sentimientos y a aumentar la capacidad de expresión, lo cual es beneficioso para personas nerviosas o con problemas mentales (como la esquizofrenia), así como cualquiera que esté pasando por un pequeño desequilibrio emocional como una ruptura sentimental y se ayuda de la expresión pictórica para lograr su catarsis. En el adulto aprender a pintar le ayuda a vencer el miedo a enfrentarse a sí mismo, a ser perseverante y le motiva a realizar algo que sea sólo suyo, un proyecto personal, único, que le da gran satisfacción. Actividad cerebral En el dibujo y la pintura se estimulan ambos hemisferios del cerebro, tanto el izquierdo como el derecho. El primero involucra el lado lógico racional mientras que el segundo explota nuestra creatividad y emociones. En una edad de crecimiento y desarrollo esta actividad resultará muy valiosa para el futuro y en la edad adulta también, para combatir enfermedades como el Alzheimer. La pintura es una actividad que fomenta la imaginación y en pacientes con Alzheimer mientras la memoria se desvanece, la imaginación tiene la capacidad de robustecerse. Inteligencia emocional Las emociones forman parte de nuestro mundo creativo que todos llevamos dentro, hacer fluir esas emociones a través de la pintura ayuda a crear armonía entre el corazón y la mente, lo cual nos lleva a experimentar felicidad, amor, empatía y paz. La visualización y la relajación que se obtienen a través de la pintura son herramientas que, aplicadas con continuidad, pueden lograr el bienestar emocional, orgánico, energético y espiritual del ser, aún dentro del mundo caótico y estresante que vivimos. Apreciación del arte Practicar, entender y hablar de arte crea un mejor entendimiento acerca de éste, el individuo se ve reflejado y motivado por el trabajo de otros, lo cual le permite ser también receptor de este tipo de comunicación que data desde los inicios de la humanidad. Cultura El conocimiento que una persona puede recibir cuando aprende a pintar le da la capacidad de entender la historia de la humanidad a través del arte. Diversión Todos los beneficios que tiene una sana diversión los tiene aprender a pintar: reír, socializar, aprender algo nuevo, motivarse a terminar las cosas, apreciar la naturaleza, apasionarse por algo sano.</p>
PRESUPUESTO ANUAL	M\$2.500
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 10.000
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPAL
RESPONSABLES	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE	4 MESES CADA AÑO, DESDE EL PRIMER AÑO DE EJECUCIÓN DEL PLAN, CON UN TOTAL DE 100 HRS DE TALLERES

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

EJECUCION ANUAL	
PROYECTO	PROY28 Talleres de iniciación en gastronomía tradicional
DESCRIPCIÓN	Este taller se orienta a entregar elementos teórico/prácticos a los participantes en materia de gastronomía tradicional de la comuna de Quillón. Este taller estará a cargo de un(a) especialista en gastronomía tradicional y reproducirá en el taller las recetas (dulces y saladas) que forman parte de la tradición del lugar. Desde el punto de vista teórico se enseñará la historia y la evolución de cada receta hasta la configuración que tiene hoy en día. Los alumnos y alumnas del taller de gastronomía tradicional de la zona, como parte de la finalización del taller se sumarán a la organización, montaje y participación de la Feria Gastronómica de la comuna.
FUNDAMENTACIÓN	La cocina chilena, es fruto de múltiples influencias. De ellas, las más antiguas son la mapuche y la española. ¿Pero existe una cocina propiamente criolla? ¿Qué platos y alimentos la componen? Al indagar sobre los orígenes descubrimos que se sabe muy poco de ella, pese a ser un factor cultural clave para entender la identidad de nuestro país y de la comuna de Quillón. Pese al desconocimiento acerca de qué platos son parte de la gastronomía oriunda de Chile, últimamente hay coincidencia entre algunos chefs e historiadores preocupados del tema, en que sí existe una comida tradicional chilena. Algunos, incluso, llegan a decir que "estamos desperdiciando nuestra gastronomía local". Así, aunque algo olvidada y en muchos casos en peligro de extinción, existiría una comida chilena que ofrece sabores únicos y poderosos. Redescubrirla, enseñarla e institucionalizarla, es un ejercicio que contribuirá, no sólo a preservar las tradiciones culinarias de la comuna de Quillón, sino que se convertirán en una herramienta de desarrollo económico para quienes quieran hacer ésta, una actividad económica con ribetes culturales.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$2.500
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 10.000
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPAL
RESPONSABLES	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	4 MESES CADA AÑO, DESDE EL PRIMER AÑO DE EJECUCIÓN DEL PLAN, CON UN TOTAL DE 100 HRS DE TALLERES

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

PROYECTO	PROY29 Talleres de iniciación en Telar e hilado.
DESCRIPCIÓN	
FUNDAMENTACIÓN	
PRESUPUESTO ANUAL	M\$2.500
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 10.000
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPAL
RESPONSABLES	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	4 MESES CADA AÑO, DESDE EL PRIMER AÑO DE EJECUCIÓN DEL PLAN, CON UN TOTAL DE 100 HRS DE TALLERES

PROYECTO	PROY30 Talleres de formación especializada
DESCRIPCIÓN	Este taller está orientado a entregar formación artística especializada a los integrantes de la Orquesta infanto Juvenil de la comuna. Que luego de un diagnóstico para determinar la línea de la especialización que se debe desarrollar, se implementará con la finalidad de ir profesionalizando la orquesta y posicionándola como una Orquesta que la comuna pueda exportar.
FUNDAMENTACIÓN	La necesidad de mejorar los estándares artísticos con lo que la Orquesta actualmente se ha desarrollado.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$4.000
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 16.000
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPAL
RESPONSABLES	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO-MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	4 MESES CADA AÑO, DESDE EL PRIMER AÑO DE EJECUCIÓN DEL PLAN, CON UN TOTAL DE 100 HRS DE TALLERES

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

LINEA ESTRATEGICA	LE6 Promoción del desarrollo económico local desde el rescate cultural y valoración de los artistas, creadores y cultores locales.
OBJETIVO ESTRATEGICO	OE8 Desarrollar acciones para la creación y potenciamiento de industrias culturales en la comuna de Quillón.
PROGRAMA	PGR11 Fortalecimiento de la asociatividad de los artesanos, cultores y creadores como vehículo para la generación de industrias culturales en la comuna.
PROYECTOS	PROY32 Asociación para la instalación de una Feria Artesanal comunal
	PROY33 Asociación para la Instalación de la Feria gastronómica comunal.

PROYECTO	PROY32 Asociación para la instalación de una Feria Artesanal comunal
DESCRIPCIÓN	Este proyecto se orienta a lograr la asociatividad de los artesanos, creadores, cultores populares, artistas en general de la comuna con miras a generar una propuesta de desarrollo económico desde la perspectiva de un trabajo colaborativo.
FUNDAMENTACIÓN	<p>Una feria, es un punto de encuentro entre la oferta (prestadores de servicios y productos) y la demanda (compradores o consumidores) de un municipio, región, país o inclusive puede romper las fronteras y acercarse a nuevos posibles demandantes a nivel internacional.</p> <p>Una feria es un evento de promoción comercial, en consecuencia es una actividad empresarial. El producto “Feria” tiene un objetivo muy claro, que es: “hacer negocios”, ya que los productores y/o distribuidores a través de la exposición de sus productos y/o servicios en un stand (espacio de exposición) logran establecer alianzas empresariales de compra de sus productos o establecer contactos con otros prestadores de servicios para mejorar su producción (proveedores). La feria forma parte de la estrategia de mercadeo que busca desarrollar el mercado en un área productiva. Los productores participantes logran realizar ventas e incrementar el número de clientes. Son eventos –Productos de Promoción Comercial–, que tienen como objetivo promocionar a la MiPyMe sea ésta de manufactura, producción agrícola, pecuaria, artesanal, turística u otra línea.</p> <p>La organización de ferias se debe ubicar en la perspectiva del desarrollo económico local, porque articula el espíritu empresarial a un compromiso con el desarrollo local y regional del país Como consecuencia de la articulación del interés individual con el colectivo, se entiende a la feria como un instrumento importante y estratégico de promoción comercial,</p>

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	<p>que debe priorizar las líneas productivas que tienen potencialidades para contribuir al desarrollo económico local. Los resultados son el incremento de las ventas, así como la ampliación a nuevo segmentos de mercado y las posibilidades de contar con nuevos clientes Las ferias deben mostrar las potencialidades de los recursos, sean éstos naturales u otros, así como las capacidades productivas de los pobladores de la comunidad, de la región o país. La idea central de las ferias es promocionar aquellos sectores productivos, cuyas ventajas comparativas y competitivas, permiten formar un sector empresarial articulado a una propuesta de desarrollo económico local. Hay que posicionar a la localidad o región en los sectores productivos donde se pueda promover un mercado que contribuya a construir o dinamizar una economía local. Por otro lado, la organización de una feria permite un cambio de actitud en los productores y/o distribuidores, buscando nuevos nichos de mercado, satisfaciendo necesidades y deseos de los potenciales clientes con productos de calidad y excelencia en la atención al cliente.</p> <p>Para que iniciativas como estas tengan la fuerza que se requiere, debe ser entendida como una propuesta de desarrollo que se levanta de la organización y concepción de un trabajo asociativo</p>
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 10.000
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 10.000
FINANCIAMIENTO	FNDR-MUNICIPAL
RESPONSABLES	DIDECO-OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA-MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	UNA VEZ AL AÑO, POR UN LAPSO DE 15 DIAS, DURANTE LOS 4 AÑOS DE EJECUCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA.

PROYECTO	PROY33 Asociación para la Instalación de la Feria gastronómica comunal.
DESCRIPCIÓN	Este proyecto se orienta a lograr la asociatividad de dirigentes culturales con miras a generar una propuesta de desarrollo económico desde la perspectiva de un trabajo colaborativo, a través de la propuesta de una Feria Gastronómica para a comuna.
FUNDAMENTACIÓN	<p>Una feria, es un punto de encuentro entre la oferta (prestadores de servicios y productos) y la demanda (compradores o consumidores) de un municipio, región, país o inclusive puede romper las fronteras y acercarse a nuevos posibles demandantes a nivel internacional.</p> <p>Una feria es un evento de promoción comercial, en consecuencia es una actividad empresarial. El producto “Feria” tiene un objetivo muy claro, que es: “hacer negocios”, ya que los productores y/o distribuidores a través de la exposición de sus productos y/o servicios en un stand (espacio de exposición) logran establecer alianzas empresariales de compra de sus</p>

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

	<p>productos o establecer contactos con otros prestadores de servicios para mejorar su producción (proveedores). La feria forma parte de la estrategia de mercadeo que busca desarrollar el mercado en un área productiva. Los productores participantes logran realizar ventas e incrementar el número de clientes. Son eventos –Productos de Promoción Comercial–, que tienen como objetivo promocionar a la MiPyMe sea ésta de manufactura, producción agrícola, pecuaria, artesanal, turística u otra línea.</p> <p>La organización de ferias se debe ubicar en la perspectiva del desarrollo económico local, porque articula el espíritu empresarial a un compromiso con el desarrollo local y regional del país Como consecuencia de la articulación del interés individual con el colectivo, se entiende a la feria como un instrumento importante y estratégico de promoción comercial, que debe priorizar las líneas productivas que tienen potencialidades para contribuir al desarrollo económico local. Los resultados son el incremento de las ventas, así como la ampliación a nuevo segmentos de mercado y las posibilidades de contar con nuevos clientes Las ferias deben mostrar las potencialidades de los recursos, sean éstos naturales u otros, así como las capacidades productivas de los pobladores de la comunidad, de la región o país. La idea central de las ferias es promocionar aquellos sectores productivos, cuyas ventajas comparativas y competitivas, permiten formar un sector empresarial articulado a una propuesta de desarrollo económico local. Hay que posicionar a la localidad o región en los sectores productivos donde se pueda promover un mercado que contribuya a construir o dinamizar una economía local. Por otro lado, la organización de una feria permite un cambio de actitud en los productores y/o distribuidores, buscando nuevos nichos de mercado, satisfaciendo necesidades y deseos de los potenciales clientes con productos de calidad y excelencia en la atención al cliente.</p> <p>Para que iniciativas como estas tengan la fuerza que se requiere, debe ser entendida como una propuesta de desarrollo que se levanta de la organización y concepción de un trabajo asociativo</p>
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 5.000
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 5.000
FINANCIAMIENTO	FNDR-MUNICIPAL
RESPONSABLES	DIDECO-OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA-MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	Una vez al año, por 1 día, durante los 4 años de ejecución del Plan Municipal de Cultura.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

LINEA ESTRATEGICA	LE7 Encuentro, intercambio y producción artística entre organizaciones de la comuna e intercomunal.
OBJETIVO ESTRATEGICO	OE9 Estimular el dialogo, la colaboración y el intercambio de experiencias entre los distintos agentes socio-culturales de la comuna, principalmente los ligados en forma directa al desarrollo artístico en sus diversas manifestaciones, y con agentes socio-culturales intercomunales.
PROGRAMA	PGR12 Plan de Intercambio que promueva el trabajo colaborativo entre elencos artísticos, organizaciones culturales y sociales, dentro y fuera de la comuna.
	PROY34 Encuentros, intercambios y producción artística con organizaciones que poseen experiencias exitosas en gestión cultural en comunas.

PROYECTO	PROY34 Encuentros, intercambios y producción artística con organizaciones que poseen experiencias exitosas en gestión cultural en comunas.
DESCRIPCIÓN	A través de este proyecto se pretende estimular el dialogo, la colaboración y el intercambio de experiencias entre los distintos agentes socio-culturales de la comuna y fuera de ésta, principalmente los ligados en forma directa al desarrollo artístico en sus diversas manifestaciones. Con miras a desarrollar una propuesta de intercambio que promueva el trabajo colaborativo entre elencos artísticos, organizaciones culturales y sociales, que propicie el aprendizaje y el traspaso de conocimientos entre los distintos grupos, y al mismo tiempo promueva el desarrollo de productos culturales multidisciplinarios. -Conformación de la Mesa del Folclore, identificada como una de las principales fuentes de producción artística dentro y fuera de la comuna, instancia que permita el traspaso de información, la calendarización de actividades, la promoción de los diversos elencos y la asociatividad.
FUNDAMENTACIÓN	Se visualiza un escaso trabajo en conjunto y colaborativo entre organizaciones culturales y elencos artísticos. Por otra parte, la comunidad lo reafirma a través de los Diálogos Culturales, proponiéndolo directamente como una instancia necesaria a desarrollarse dentro del plan, que les permita un crecimiento mutuo al interactuar con sus pares y con otras experiencias exitosas de la provincia, región y el país. Además, dentro del diagnóstico se puede visualizar que entorno al folklor se desarrolla la mayor cantidad de actividades artísticas de la comuna. Sector que no cuenta con un trabajo planificado y colaborativo entre las múltiples organizaciones.
PRESUPUESTO ANUAL	M\$ 2.000
PRESUPUESTO TOTAL	M\$ 8.000
FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO -MUNICIPALIDAD

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA- Comuna de Quillón

RESPONSABLES	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO - MUNICIPALIDAD
TIEMPO DE EJECUCION ANUAL	12 meses

Sistema de Seguimiento y Evaluación

El sentido mismo de la planificación se entiende de mejor forma si con posterioridad es posible establecer con un grado de confiabilidad y validez cuáles han sido sus principales resultados logrados, efectos e impactos atribuibles de manera específica a la ejecución del Plan. Para ello he de proponer de manera preliminar un diseño de evaluación que no es otra cosa que un diseño de investigación evaluativa que, en cuanto una especie de investigación social aplicada, y en el marco del Plan Municipal de Cultura, se orienta a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable datos e información suficientes acerca de los diferentes aspectos que lo componen procurando establecer el grado y alcance de los efectos y resultados logrados, así como comprender los factores asociados al nivel de éxito o fracaso alcanzado en los mismos. Dicha investigación evaluativa, se estima ser desarrollada en 8 meses.

Caracterización del Diseño de Investigación Evaluativa

A partir de diversos criterios nos proponemos caracterizar a grandes rasgos el diseño de investigación propuesto para evaluar el Plan Municipal de Cultura de la comuna de Quillón una vez concluido su tiempo de ejecución. Al respecto podemos señalar que la presente es una:

- **Evaluación Ex – Post:** por cuanto la oportunidad en que se realiza es con posterioridad a la ejecución del PMC. Al respecto conviene distinguirla de una evaluación de fin de proyecto, ya que ésta se realiza a penas concluida la fase de ejecución del proyecto respectivo, mientras la nuestra se prevé para meses después de finalizada la implementación del Plan Municipal de Cultura.
- **Evaluación Sumativa:** pues su objeto de evaluación radica y se centra en medir los resultados, efectos e impactos del Plan estableciendo no sólo en qué grado se han alcanzado los objetivos propuestos, sino que también de qué forma los efectos alcanzados responden verdaderamente a las necesidades y requerimientos de la comuna en materia artística-cultural, de modo que las conclusiones respectivas puedan ilustrar y orientar el desarrollo de futuros proyectos en este ámbito.
- **Evaluación Mixta y Participativa:** la idea de que sea una evaluación mixta hace referencia a que en el trabajo evaluativo participan evaluadores externos en estrecha relación y con la participación del equipo responsable de la implementación del Plan Municipal de Cultural. De esta forma se procura que para el desarrollo de la evaluación exista un conocimiento sustantivo del área y las condiciones en que se desarrolló el Plan, así como todos aquellos aspectos de naturaleza específica que de otra forma difícilmente quedarían bajo consideración alguna. Pero además se trata de una evaluación participativa en cuanto se incorporan la opinión de diversos actores insertos en la estructura organizativa del Plan de Municipal de Cultural y que contribuyeron a la ejecución del mismo. Esta situación permite por un lado, atenuar la distancia existente entre el evaluador y los beneficiarios y/o comunidad objeto de intervención, y por otro, advertir y precaver la posibilidad que no siempre las variables supuestas como más relevantes para el éxito de un proyecto son efectivamente las que tienen mayor importancia para la comunidad, siendo perfectamente posible que surjan otras no previstas y que deban ponderarse adecuadamente. Un ejemplo claro de esto es la participación de la ciudadanía.

- **Evaluación de Efectividad, Efectos e Impactos:** ello porque lo que se busca establecer es, en qué medida a la luz de los resultados logrados se dio cumplimiento a los objetivos propuestos, que cambios provocó en la situación inicial, y cuáles son todas las consecuencias atribuibles de manera específica al Plan, sean o no efectos previstos y cómo estos contribuyen o atentan contra sus propósitos. En este sentido la evaluación diseñada debe ser capaz de aislar los efectos de contexto que positiva o negativamente puedan haber influido en los resultados obtenidos.

Evaluación donde coexisten una lógica deductiva y una lógica analítica: decimos que es deductiva en cuanto los objetivos derivan de un modelo causal que se expresa en hipótesis articuladas entre sí. Para su verificación se debe construir variables, indicadores e índices con el objeto de determinar el grado real en que el Plan ha modificado la realidad en relación con sus objetivos. Por otro lado, su lógica es de carácter analítica en la forma como define sus unidades de evaluación, ya que la evaluación diseñada se descompone en diversas dimensiones, etapas o componentes del Plan. Al respecto se propone realizar evaluaciones de los siguientes tipos:

- Evaluación parcial de las distintas etapas para medir el logro alcanzado en objetivos intermedios (Cortes Transversales)
- Evaluación de avance en la búsqueda de objetivos específicos (Cortes Longitudinales y Transversales).
- Evaluación de la articulación del eslabonamiento de los procesos de programación, implementación y el grado de eficacia del Plan.

Marco Metodológico

Objetivo General: Evaluar de manera exhaustiva, objetiva e integral, el desempeño del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Quillón en su implementación, en orden a determinar en términos reales y concretos su nivel de eficacia, efectos e impactos.

- Efectividad o eficacia del Plan: lo que se vincula con el desempeño de sus proyectos, y en qué medida estos conducen al logro de los resultados esperados.
- Efectos e impactos: con ellos nos referimos a una serie de consecuencias planificadas o no que se derivan de la ejecución del Plan
- Experiencia adquirida: en este caso se trata de establecer los aprendizajes derivados de la forma en que se llevó a cabo la ejecución del Plan, y de qué forma éstas fueron pertinentes o inadecuadas, de modo de extraer conclusiones útiles para el desarrollo de proyectos futuros en el ámbito cultural.

Estas tres unidades se analizan y evalúan en el desarrollo de los componentes en su desempeño en los distintos programas y proyectos. Parece apropiado servirse de la estructura metodológica del Marco Lógico para, por un lado comprender la planificación desde ese tipo de racionalidad y por otro realizar un diseño evaluativo que permita de manera coherente y objetiva contrastar empíricamente los resultados, efectos e impactos producidos en la realidad. Para ello se proponen algunas matrices que permitan formular de manera sistemática el ejercicio evaluativo.

I. Matriz Global para la Evaluación Ex - Post

Aspectos relevantes a ser evaluados	Interrogantes evaluativas		Objetivos	Metas	Indicadores	Fuentes de Información	Metodología producción de información
	Principales	Adicionales					
Efectividad							
Efectos e impacto							
Experiencia adquirida							

- ✓ **Interrogantes Principales:** deben formularse en correspondencia con el aspecto del Plan a ser evaluado:
 - **Efectividad:** verificar los logros a nivel de los proyectos y programas del Plan.
 - **Efectos e Impactos:** verificar los logros a nivel del propósito del Plan Municipal de Cultura y su finalidad de modificación de la realidad en que se desarrolla.

- ✓ **Experiencia Adquirida:** Esta unidad de la evaluación tiene lugar como resultado de los procesos anteriores, en la medida que constituye un aprendizaje a partir de las respuestas obtenidas acerca del desempeño del Plan. Sin embargo el desarrollo de esa matriz requiere realizar previamente dos instancias:
 - La determinación de los objetivos y resultados esperados por cada uno de los Líneas estratégicas.
 - Identificar conforme a lo formulado en la planificación los objetivos, resultados que espera alcanzar el Plan Municipal de Cultura, así como de qué forma y en qué sentido espera modificar la realidad existente en el plano de la creación de hábitos culturales (efectos e impactos).